

SIGUE LA LUCHA EN EL FRENTE RUMANO

Violentos combates en Macedonia

CONTINÚA LA GUERRA SUBMARINA

LOS NORUEGOS

¿Cómo acabará el conflicto noruegoalemán? Ya hemos explicado en estas columnas sus orígenes. Suecia prohibió a los submarinos de todas las naciones navegar en sus aguas jurisdiccionales. Como la medida perjudicaba sólo a Rusia é Inglaterra, Alemania no dijo nada. Noruega hizo lo que su vecina escandinava. Pero como al hacerlo dificultaba la obra de los submarinos teutones que procuran echar a pique los navíos cargados de material de guerra que van á Arkhangel, Alemania ha protestado y ha comenzado á ejercer actos de hostilidad declarada y manifiesta con los buques noruegos, lleven ó no contrabando, vayan á Inglaterra ó vayan á América.

Noruega es uno de los países de menos densidad de población de Europa. Sus 321.000 kilómetros cuadrados de territorio son habitados por 2.300.000 habitantes.

En el Sur, y sobre todo en la región de Cristianía, es donde los noruegos viven más apiñados. En el Norte apenas hay lugares habitados más que en las playas. La zona de los glaciales y de las nieves comienza á muy escasa altura sobre el nivel del mar. Naturalmente, los noruegos han concentrado en el Sur la mayoría de sus elementos defensivos. Cristianía se alza en el fondo de un imenso fiordo. A 50 kilómetros de la desembocadura del mismo en el Skager Rack, están el arsenal y la base naval de Honten. Allí podría refugiarse, al amparo de las fortificaciones terrestres, la pequeña escuadra noruega. Mas si el paso—muy ancho—fuera forzado, dicha flota lograría ponerse al abrigo de todos los ataques en los muelles de Cristianía, ya que delante de ellos hay profundidades de 20 á 60 metros. Los senos interiores del fiordo no pueden ser alcanzados sino muy difícilmente. La angostura de Oskanborg es más infranqueable por lo estrecha y bien defendida, que la de Nágara en los Dardanelos.

Mas en caso de guerra, Alemania no se aventuraría á la operación de atacar el fiordo cristianés. Su flota podría ser acometida, en mitad de la lucha, por la escuadra inglesa, que le cortaría la retirada hacia la bahía de Heligoland. Limitaríase á establecer bases submarinas en los fiordos septentrionales noruegos, para interceptar, en lo posible, el tráfico marítimo entre Rusia é Inglaterra por Arkhangel ó Ekaterina.

Los fiordos del Norte de Noruega tienen profundidades de hasta 1.200 metros. Se llega á ellos por pasos angostos. Algunas de esas brechas penetran á 30 y 40 kilómetros de la costa. Hay una, el fiordo de Sogne, que desgarrará el país noruego, desde la isla de Sulen al Este del burgo de Aardal, en un trayecto de más de 30 leguas.

Esos fiordos no se hielan nunca, porque los baña la corriente del gólf—Gulf Stream—. Ante ellos se tienden enjambres de islas, y muchas de éstas poseen excelentes bahías.

Los noruegos carecen de medios para defender ese litoral enorme, de tan bizarra estructura. Han levantado fortalezas y baterías, y han colocado minas, en Bergen, que es su gran puerto comercial, y en Trondhjem, tan visitado otras veces por Guillermo II. El Pude de Bergen, en una ensenada ancha y tranquila, es un puerto militar moderno y bien dotado.

La pugna noruegoalemana sería una pugna angloalemana casi exclusivamente. Los submarinos teutones procurarían instalarse en los fiordos é islas del litoral no defendido noruego, y en el archipiélago de Lofoten, y los ingleses, trocados en defensores de Noruega, dedicarían á la vigilancia de ese litoral y de ese archipiélago docenas de destroyers y de pesqueros armados. Claro es que los noruegos llevarían al Norte aquellas fuerzas que no considerarían necesarias para vigilar la frontera sueca y guarnecer Cristianía...

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Bombardeos aéreos.
COLTANO, 1.º Durante el día de ayer ha habido en todo el frente gran actividad de artillería, favorecida por el buen tiempo.
Por la tarde, el bombardeo adquirió gran intensidad en la zona al Este de Gorizia y en el Carso. Nuestras escuadrillas de aeroplanos han librado numerosos combates, durante los cuales han sido derribados dos aviones austríacos.
Catorce aparatos Caproni, escoltados por aparatos de caza Nieuport, han bombardeado con gran eficacia las estaciones de Nabresina, Battoglian y Scappo, en el Carso. A pesar de un violento bombardeo por parte de las baterías enemigas y de los ataques aéreos, todos nuestros valientes aviadores han regresado á sus campamentos.
Aeroplanos enemigos han lanzado bombas

en el valle de Cordevole, el Alto Manoi, en los alrededores de Tolmezzo y sobre otras localidades del bajo Isonzo.

Ha habido algunos heridos, pero ninguna clase de daños.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Dos ataques victoriosos.

PARIS, 1.º Comunicado de las once de la noche:

Al Norte del Somme, los franceses han conseguido serias ganancias en el transcurso de la jornada.

Al Nordeste de Les BoeuFs, después de las ventajas obtenidas durante la noche, se han apoderado, tras de un rápido combate, de dos nuevas trincheras alemanas y han hecho 125 prisioneros, entre los cuales hay cinco oficiales.

Otro ataque dirigido por los franceses al Sudeste de Saily-Saillisel les ha puesto en posesión de un sistema de trincheras fuertemente organizadas en el límite Oeste del bosque de Saint Pierre Vaast, cogiendo aquí unos 50 prisioneros.

Se confirma que el ataque verificado esta mañana por los alemanes contra Saily-Saillisel constituyó un importante esfuerzo para expulsar á los franceses del pueblo.

El fracaso ha sido completo, y á juzgar por el número de cadáveres que cubren el terreno de la lucha, ha costado considerables pérdidas á los alemanes.

El botín de una semana.

Según las nuevas noticias recibidas, el número total de prisioneros válidos hechos por los franceses en el frente de Verdun desde el día 24 de octubre, se eleva actualmente á 6.011, de los cuales 138 son oficiales.

El material cogido á los alemanes en la sola jornada del día 24, y que ha sido contado hasta ahora, comprende 15 cañones, de los cuales cinco son de grueso calibre; 51 cañones de trinchera, 144 ametralladoras, dos estaciones de telegrafía sin hilos y gran cantidad de fusiles, granadas, proyectiles y toda clase de material de guerra.

Aviones derribados.

Aviación.—En el frente del Somme, durante el día de ayer, los pilotos franceses han derribado á dos aviones alemanes.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sigue la lucha.

POLDHU, 1.º El parte oficial ruso de hoy manifiesta que en el valle de Alt, el enemigo se ha apoderado de Rakovitz y de Litsehi y ha empujado á los rusos un poco hacia el Norte.

Estos se están consolidando en sus nuevas posiciones.

En la Dobrudja, en todo el frente, nuestras patrullas verifican atrevidos reconocimientos.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Sigue el avance.

VIENA, 2. Frente rumano.—Al Oeste del valle Wreder lograron nuestras tropas penetrar en la posición enemiga, apoderándose de 10 cañones y 17 ametralladoras.

Al Sudoeste del paso de la Torre Roja, ganamos terreno.

Ataques fracasados.

Frente ruso.—Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—Después de una intensa preparación, intentó el enemigo, al anochecer, recuperar las posiciones que perdió el día 30 en la orilla Este de Narajowka, á pesar de cinco asaltos efectuados con grandes masas.

Nuestras tropas se mantuvieron en todas sus posiciones.

Fracasaron igualmente fuertes ataques rusos dirigidos contra las posiciones de las tropas otomanas en el Distritoya.

Duelos de artillería.

Frente italiano.—En el ala Sur del frente de la costa aumentó durante el día el fuego de la artillería y de lanzaminas, adquiriendo gran violencia.

A las tres la infantería enemiga empezó el avance contra nuestras posiciones en el valle del Wippach y en la alta planicie del Carso, atacando en algunos puntos.

Por nuestro fuego concentrado y por contraataques rechazamos al adversario.

Al anochecer disminuyó la intensidad del fuego; pero durante la noche, adquirió de nuevo gran intensidad.

Aviadores italianos lanzaron bombas sobre Duttoulescane y Miramar, sin causar daños de importancia.

El capitán Schulz derribó sobre la bahía de Panzana un aparato Caproni.
Sin novedad.
Teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Paz á los muertos.

PARIS, 1.º Los periódicos publican hoy sentidos artículos, con motivo de la festividad de Todos los Santos, dedicando un recuerdo piadoso á cuantos cayeron por Francia y prepararon la salvación de la patria.

En «Le Matin» escribe el Sr. Barthou: «Nuestros muertos mandan resistir y sufrir hasta la victoria que ellos prepararon. Desde sus tumbas nos piden venganza.»

Termina el artículo dedicando sentidas frases á los marinos trágicos por el mar y á los prisioneros que, maltratados y torturados, sucumbieron en tierra enemiga.

Lista de bajas inglesas.

LONDRES, 1.º Según el «Daily Telegraph», las pérdidas totales inglesas en los últimos cuatro meses, entre muertos, heridos, prisioneros y desaparecidos, son las siguientes:

Julio, 7.071 oficiales y 52.001 soldados.
Agosto, 4.493 oficiales y 123.097 soldados.
Septiembre, 5.408 oficiales y 113.781 soldados.

Octubre, 5.368 oficiales y 102.340 soldados.
Las pérdidas de la Marina en el mismo período son de 60 oficiales y 365 hombres.
En total, 22.400 oficiales y 391.563 clases y soldados.

Cambio de telegramas.

LONDRES, 1.º Entre sir Douglas Haig y el general Joffre se han cruzado telegramas de felicitación por el éxito obtenido en Verdun.

«En el mensaje de V. E.—dice el telegrama de Joffre—verán las tropas francesas un nuevo testimonio de la simpatía que une á ambos ejércitos en sus comunes esfuerzos.»

Dice Morath.

AMSTERDAM, 1.º El crítico militar del «Berliner Tageblatt», comandante Morath, comentando los relatos oficiales de la última fase de la batalla de Verdun, dice:

«No he de considerar este acontecimiento, la ocupación por los franceses de gran parte del terreno perdido, como insignificante, á la manera de algunos críticos alemanes, aunque sólo fuera porque de este modo se menosprecian los sacrificios hechos por nuestro ejército y sus extraordinarios actos de heroísmo en aquellas posiciones.»

El ejército inglés.

CARNARVON, 2. Con referencia al ejército constituido por Inglaterra se dan los siguientes detalles:

«En un solo día durante el mes después de la declaración de la guerra se presentaron 30.000 reclutas voluntarios.»

Durante la quinta semana de la guerra se presentaron 250.000 hombres para las fuerzas regulares ó territoriales, de los cuales 175.000 fueron incluidos en el ejército activo.

Algunas semanas después de la declaración de la guerra el ejército alcanzó la cifra de un millón y medio.

Bajo el sistema de agrupamiento lord Derby se presentaron 2.250.000 hombres en dos meses, é inmediatamente pasaron al ejército de regulares 275.000 hombres.

Después fué votada la ley del servicio militar obligatorio; pero antes de dar este paso se habían alistado como voluntarios cinco millones de hombres.

En círculos bien informados se supone que el ejército británico asciende en este momento á seis millones de hombres.»

Informes franceses.

PARIS, 1.º El día se distinguió por el fracaso de una reacción alemana y por algunas operaciones de detalle, en las que triunfaron completamente las tropas francoinglesas.

Los alemanes comenzaron por intentar, al alba, una poderosa reacción ofensiva contra Saily Saillisel, donde realizamos anteayer nuevos progresos.

Las columnas de asalto, compuestas de grandes efectivos, esbozaron contra el pueblo un ataque convergente por el Norte y el Este; pero nuestros tiros de contención y los disparos de nuestras ametralladoras detuvieron bien pronto el impulso de los alemanes, haciéndoles retroceder en desorden á sus líneas, sin haber podido abordar las nuestras.

Este intento enemigo fué, pues, completamente infructuoso y les costó muy caro, á juzgar por el número de cadáveres encontrados en el lugar de la acción.

Por la tarde, las tropas francesas é inglesas, operando de acuerdo, atacaron también en el Nordeste de Les BoeuFs.

Las nuevas líneas enemigas cayeron en nuestro poder.

Así es que nuestro avance se acentúa en dirección de Transloy.

Al mismo tiempo, los contingentes franceses tomaban á los alemanes todo un sistema de trincheras, poderosamente fortificadas, en el borde del límite occidental del bosque de Saint Pierre Vaast, cuyo desbordamiento por el Norte ha comenzado con esto.

Además de las ganancias de terreno, que son apreciables, las acciones locales nos hicieron capturar aún 250 prisioneros.

En Verdun siguen los duels de artillería. La recapitulación oficial del botín, que nos proporcionó la victoria de Thiaumont, realza aún más el éxito obtenido solamente en la jornada del 24.

Figuran en el recuento, especialmente, 15 cañones, de ellos cinco de grueso calibre, 51 morteros de trincheras, más de 150 ametralladoras, y el número de prisioneros no es menor de 6.000.

Estas cifras prueban bien á las claras que la acción victoriosa del 24 de octubre no carece de importancia, como los alemanes se obstinan en hacerlo ver.

ALEMANIA Y NORUEGA

Contestación á una nota.

STOKOLMO, 1.º La contestación que dió el Gobierno noruego á Alemania, en la noche del domingo, no es definitiva, sino que pide datos precisos, en cuanto á las reclamaciones alemanas, y sostiene la tesis de la libertad absoluta en sus aguas territoriales.

Noruega desea la paz.

COPENHAGUE, 1.º El hermano del embajador noruego en Londres, M. Vogt, ha publicado unas declaraciones, en las que afirma que la situación es grave, indudablemente, pero que el pueblo está tranquilo y desea la paz.

Noruega es, después de Inglaterra, la que más barcos tiene, y los que transportan contrabando condicional están dispuestos á aceptar los riesgos y las leyes de la guerra.

Lo único que Noruega demanda es que sean respetadas dichas leyes y que no sea violado su territorio.

¿Ha mejorado la situación?

CRISTIANIA, 1.º Aún no se ha entregado la respuesta á la Nota alemana.

Se cree en todas partes que la situación ha mejorado ligeramente, aunque no se explican los motivos.

Todo parecá indicar que Alemania obra principalmente en el supuesto de que después de la guerra podrá ocupar el lugar de los buques destruidos con su propia marina mercante, y se dice que Austria la ayuda en las construcciones navales.

Renace la tranquilidad.

POLDHU, 1.º Según un telegrama de Copenhague, aumenta la convicción de que podrán solucionarse amigablemente las diferencias germanonoruegas; en los círculos comerciales noruegos reina mayor tranquilidad.

Ayer en Cristiania subieron la mayor parte de las acciones y la baja que se esperaba de los valores navieros no ocurrió.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El «Donaldson».

POLDHU, 1.º Los propietarios del barco «Donaldson», hundido el sábado por un submarino, declaran que este transatlántico no estaba al servicio del Gobierno británico.

El «Deutschland».

POLDHU, 1.º Telegrafían desde New London Connecticut que el submarino que lleva por nombre «Deutschland», ha llegado allí hoy.

El caso del «Marina».

LONDRES, 1.º Los supervivientes del transatlántico «Marina» confirman las primeras referencias, según las cuales, el buque fué hundido sin previo aviso, y añaden que fué atacado en la tarde del 29 por dos submarinos, que le dispararon dos torpedos, manteniéndose aún el buque á flote durante veinte minutos antes de hundirse partido por la mitad.

Tres pequeños botes consiguieron separarse de él á tiempo; el cuarto fué destruido, y el enemigo no hizo esfuerzos de ninguna clase para salvar á los que se ahogaban.

Los supervivientes han declarado también que el «Marina» no iba armado, ni llevaba cargamento, ni hizo tentativa alguna para escapar.

El «Manchester Guardian» dice que desde el punto de vista de los compromisos alemanes con América, es indiferente que muriesen ó no americanos, ya que toda la tripulación estuvo en grave peligro por el estado del mar y la falta de aviso previo.

Hay que añadir además que murieron seis americanos.

La guerra submarina.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 1.º Submarino alemán regresado recientemente á su base hundieron en el Canal de la Mancha en pocos días 21 buques con unas 28.500 toneladas, entre ellos las barcas francesas «Condor» y «Cannebiere» 24.540 y al bergantín de tres palos francés «Saint Charles».

El Emperador alemán ha concedido la Orden Pour le Mérite al vicealmirante Southon, jefe de la división naval alemana del Mediter-

ráneo y jefe al mismo tiempo de la flota otomana, por sus méritos en la guerra naval del Mediterráneo y del mar Negro.

El Lloyd comunica de Gibraltar que el vapor griego «Massima» ha sido hundido.

Los siguientes vapores cayeron víctimas de los submarinos:

Irma, salvándose la tripulación; «Canetia», de la matrícula de Glasgow; vapor noruego «Falkefeld», vapor «Thorsdal», de la misma nacionalidad, en lastre con rumbo á Barry, delante del Cabo de San Vicente, tripulación salvada, y el vapor griego «Germaine».

Buque griego torpedeado.

ATENAS, 1.º El vapor griego «Kikiussa», que iba á Chipre, ha sido torpedeado. El maquinista y varios marineros se han ahogado.

Más torpedeamientos.

LISBOA, 1.º La dotación del vapor noruego torpedeado en Algarve ha llegado á Lisboa, y aseguran los tripulantes que el buque inglés hundido es el «Rio».

El navío noruego «Tromp» también ha sido torpedeado.

Supervivientes españoles.

LISBOA, 1.º Ha llegado á Lisboa Manuel Vázquez, de Oviedo, perteneciente á la tripulación del vapor inglés «Catunda», que iba á Gibraltar y fué torpedeado al salir de Liverpool.

Llevaba el barco 42 hombres, de los cuales 14 se han salvado.

También ha llegado á ésta Arturo Figueas, de la Coruña, marinero del vapor «Llangorse», que iba á Salónica y fué hundido en la costa de Matapán, salvándose la tripulación.

Los supervivientes del «Risey».

EL HAVRE, 1.º Han desembarcado en este puerto los tripulantes del «steamer» noruego «Risey», hundido por un submarino.

Dicen que después de ser torpedeado el buque, la tripulación se instaló á bordo de dos balleneras de salvamento, siendo abandonadas ambas embarcaciones por el submarino.

En una de ellas iban cuatro noruegos y un sueco, que fueron recogidos por un torpedero.

En la otra se embarcaron dos noruegos y cuatro españoles, de los cuales no se ha vuelto á tener noticia alguna, siendo creencia general que han perecido todos ellos.

Dos de los españoles procedían de Málaga, y se ignora de dónde procedían los otros dos, por haberse llevado sus documentos cuando embarcaron á bordo del ballenero.

Los cuatro españoles habían embarcado en el «Risey» al tocar éste en puerto inglés, tres de ellos en calidad de fogoneros, y el cuarto como marino.

Wilson se informa.

CARNARVON, 2. «Longbranth». El Presidente Wilson ha sabido que en el hundimiento del «Marina» perdieron la vida seis súbditos americanos.

Ha telegrafiado á Mr. Lansing, secretario de Estado en Washington, para obtener con urgencia las noticias concretas del hecho.

Mister Lansing contestó que, además de haber pedido detalles á Mr. Page, embajador americano en Londres, estaba haciendo investigaciones oficiales en Alemania.

Ansiedad en Nueva York.

CARNARVON, 2. Telegrafían desde Nueva York al «Daily Chronicle», con fecha 31, que la Administración aguarda con ansiedad detalles referentes á la suerte corrida por los americanos que formaban parte de la tripulación del «Marina».

Mientras tanto, los cónsules han obtenido de los supervivientes certificaciones juramentadas de que el buque fué hundido sin previo aviso.

Dice Lansing.

WASHINGTON, 1.º Mr. Lansing ha manifestado que el Gobierno está haciendo una plena investigación con relación al «Marina», sin tener en cuenta ninguna campaña política.

Los Estados Unidos no habían cambiado su política acerca de los submarinos en ningún caso desde el hundimiento del «Sussex».

El cargamento del «Deutschland».

NEW LONDON, 1.º El submarino alemán «Deutschland» ha llegado á este puerto. Dicen los marineros que salieron de Bremen el día 10 de octubre.

El cargamento consiste principalmente en productos químicos.

Otro vapor hundido.

PARIS, 1.º Los alemanes han echado á pique el vapor inglés «Rio Pirany».

Han sido recogidos trece tripulantes y desembarcados; pero además han desaparecido varios.

TELEGRAMA OFICIAL

Ciento veinticinco naufragos. MURCIA, 1 (22.30.) Me comunica el jefe de Vigilancia de Cartagena que en la tarde de hoy llegaron á Cabo de Palos, en dos botes, 125 tripulantes de un vapor noruego, torpedeado por un submarino alemán á 500 millas Sur de dicho punto.

Los supervivientes del «Fidelta».
CARTAGENA. (Miércoles, tarde.) A primera hora de la tarde han llegado a esta población 27 tripulantes del vapor mercante italiano *Fidelta*, echado a pique por un submarino frente al cabo de Palos.

AUSTRIA POR DENTRO

El nuevo Ministerio.
VIENA, 1.º La «Gaceta de Viena» publica una carta autógrafa dirigida por S. M. el Emperador al presidente del Consejo de Ministros, Koerber, en la cual da su conformidad a la proposición que le sometió Koerber de aceptar la dimisión de los ministros del Gabinete anterior, nombrando al mismo tiempo nuevo Ministerio, que queda constituido en la siguiente forma:

El doctor Franz Klein se encarga de la cartera de Justicia; el general barón Georgi pasa de nuevo al ministerio de Defensa Nacional; el barón Kauzarek queda de nuevo encargado del ministerio de Cultos e Instrucción pública; el barón Tsinka pasa nuevamente a Obras públicas; el barón Schwartzzenau se encargará del ministerio del Interior; el gobernador A. Bobrzynski, como ministro de Comunicaciones; el doctor Franz Stybeal es nombrado ministro del Comercio; M. Carl Marck, ministro de Hacienda; el general Schaibel, ministro de Ferrocarriles, y el barón Martinic, ministro de Agricultura.

El Emperador expresa su reconocimiento a los ministros salientes, Príncipes de Hohenzollern, Buerge, Forster, Zenker, Morawski y Spitzenmuller por los relevantes servicios prestados a la patria en horas difíciles.

Su Majestad nombra al Príncipe Hohenzollern miembro vitalicio de la Alta Cámara, y concede a los ex ministros Morawski y Spitzenmuller la Orden de la Corona de Hierro de primera clase.

El barón Schwartzzenau había sido varios años gobernador en el Tirolo; en 1912 ocupa el puesto de segundo presidente del Tribunal administrativo y presidió la Comisión nombrada para estudiar las reformas administrativas.

Bobrzynski era gobernador de la Galitzia en 1907 a 1913.
 Stybeal ocupó el puesto de director de la sección político-comercial en el ministerio de Comercio.

Marck fue relator de presupuestos en el ministerio de Hacienda, ocupando últimamente el puesto de director de dicha sección.
 El general Schaibel era comandante de Ingenieros.

EN LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.
PARIS, 1.º Comunicado del ejército de Oriente.
 En la orilla izquierda del Struma, los ingleses atacaron y derrotaron a los búlgaros, causándoles sangrientas pérdidas.
 El pueblo de Barakli Dzuma, firmemente sostenido por el enemigo, fué tomado después de un violento combate, cogiéndose 515 prisioneros.
 Desde el lago Doiran al Vardar, hay cañoneo intermitente.
 A orillas del Czerna, los serbios rechazaron los contraataques búlgaros.

Los aliados y Grecia.
LONDRES, 1.º En la Cámara de los Comunes ha sido preguntado lord Robert Cecil sobre un supuesto desacuerdo entre Francia e Inglaterra sobre la política que se debe seguir en Grecia.

El ministro ha desmentido terminantemente el rumor, añadiendo que había reinado perfecta unanimidad en las opiniones de ambos Gobiernos y que se había llegado a un acuerdo absoluto en la conferencia últimamente celebrada en Boulogne-sur-Mer.

Las operaciones de los rumanos.
POLDHU, 1.º Los rumanos continúan persiguiendo al enemigo en el valle de Jiul. Han hecho 612 prisioneros más y han cogido un considerable botín.
 En el valle de Brahova fueron rechazados los ataques enemigos.

Los alemanes han seguido avanzando en el desfiladero de Terzburg.
 Un parte oficioso de Bucarest manifiesta que el enemigo ha sido expulsado de la región de Campolung, y es perseguido por el ejército rumano, que de nuevo ha atravesado la frontera.
 Cuatro batallones enemigos han sido aniquilados.

Del frente serbio.
CARNARVON, 2.º El corresponsal de la Prensa británica en el frente serbio comunica que después de un aplazamiento de dos días, debido al mal tiempo, los franceses y serbios han reanudado su ataque contra las defensas búlgaras, delante de Monastir.
 Hasta ahora el ataque ha avanzado gradualmente, especialmente a la derecha de la revuelta del Cerna.
 Los franceses asaltaron las trincheras fuertemente defendidas por alambradas en la llanura delante de Kenali, y el ejército serbio hizo un avance que puso en su poder tres aldeas en la curva del Cerna y llevó nuestra línea hasta un punto desde donde se amenazaba desbordar por el flanco a Kenali.

El día 29, los rusos hicieron un ataque en todo el frente en las montañas en el ala izquierda, por los franceses, en la llanura en el centro, y por los serbios entre los montes entre los cuales corre el Cerna.

El Príncipe de Hohenzollern.
SIGMARINGEN. El Príncipe de Hohenzollern se dirige al frente de Siebenburgen para visitar las tropas que pelean contra Rumania.
Declaraciones de Marghinoman.
BUCAREST, 1.º El jefe del partido conservador rumano M. Marghinoman, que hasta la víspera misma del conflicto fué resuelto partidario de la neutralidad rumana, ha hecho unas declaraciones que muestran la unanimidad de todos los partidos políticos en cuanto a la necesidad de proseguir la guerra hasta la victoria.
 «Fuí partidario de la paz—ha dicho—y lo soy hoy decidido de la guerra.

«Mi presencia es inútil en el Ministerio en cuanto a la agrupación de todos los políticos alrededor del Trono.
 Rumania sólo tiene un camino actual: luchar hasta el fin.
 Tenemos soldados admirables, todos mis parientes y allegados están en la guerra y yo sólo tengo un deseo: la victoria final.»

ALEMANIA POR DENTRO

Sesión tumultuosa en el Reichstag.
BERNA, 1.º El diputado Scheidemann escribe en el «Vorwarts» ocupándose de la tumultuosa sesión habida en el Reichstag el sábado último:

«Si la energía de la Cámara y el buen sentido de las autoridades no aportan un cambio de sistema que responda a los deseos de la nación, lo que hemos visto el sábado sólo será preludio de otras cosas peores.»

Los aprovisionamientos.
AMSTERDAM, 1.º De Alemania comunican dos noticias que indican bien la presión que allí se siente en cuanto al aprovisionamiento de municiones y alimentos.
 El director militar de los ferrocarriles alemanes ha sido nombrado jefe de un nuevo departamento en el ministerio de la Guerra, encargado de suministrar los materiales para la fabricación de municiones, así como los alimentos para los trabajadores que las fabrican.

El Kaiser y el Canciller asistieron a una gran conferencia sobre la alimentación y la cuestión de los aprovisionamientos.

GRECIA Y LOS ALIADOS

De Venizelos al Rey.
POLDHU, 1.º Salónica. M. Venizelos, en una entrevista referente al torpedeamiento del vapor *Angeliki*, que conducía voluntarios griegos a Salónica, ha manifestado:
 «Este acto del submarino alemán, verificado en aguas jurisdiccionales griegas contra un buque que navegaba entre dos puertos griegos, y la lamentable muerte de muchos ciudadanos griegos, constituye la última oportunidad para el Rey, después de la violación

por los alemanes de su promesa formal de que los búlgaros no ocuparían territorio griego, para restaurar la unidad nacional, asumiendo la dirección de la lucha sagrada, que es absolutamente necesaria para el honor de los intereses vitales de Grecia.
 Si a pesar de este acto fuera de toda ley, el Rey persiste en su desastrosa y antinacional política, el abismo que le separa de la mayor parte de su pueblo será infranqueable.»

LOS BELGAS

Siguen las deportaciones.
AMSTERDAM, 1.º Continúa el reino del terror por los alemanes en Bélgica.
 De Mons han salido seis trenes atestados de belgas, 600 ciudadanos han sido sacados de Lokeren y en Bruselas se ha ordenado a 2.500 estén preparados para marchar a Alemania, donde serán sometidos a la prestación personal.

Se hacen preparativos para deportar gran parte de la población de otras muchas ciudades.
 Ha sido arrestado y enviado a Alemania el burgomaestre de Brujas, conde de Bocarme, anciano de ochenta años.

FUERA DE EUROPA

Un campamento.
LONDRES, 1.º Telegrafían de El Cabo que el periódico «East London» publica una descripción conmovedora de las condiciones en que estaba el campamento de internados de Tabora en el Este africano alemán.
 Cuando los ingleses entraron en Tabora, poco después de la ocupación de la ciudad por los belgas, encontraron gran número de prisioneros de guerra ingleses, en su mayoría internados allí desde el comienzo de las hostilidades, y eran más de cien de ellos mujeres.

Las condiciones del campamento, como se dice, eran pésimas. Todo él estaba inundado, y los hombres y las mujeres europeas estaban encerrados con los negros.
 Los servicios sanitarios eran indescriptibles por sus malas condiciones.
 Varios prisioneros perecieron a causa del campamento.
 Las tropas inglesas dieron de comer a los prisioneros libertados, y dispusieron todo lo necesario para su repatriación.

En el África oriental.
CARNARVON, 2.º En breve saldrá de Inglaterra una Comisión del servicio colonial para establecer la administración civil en aquellas partes del África oriental alemana, donde ya no haya operaciones militares.

En la India.
CARNARVON, 2.º Telegrafían de Delhi (India) que el virrey, al presidir el día 30 de octubre una conferencia, a la que asistieron 46 de los principales jefes de la India, les dió las gracias por su lealtad hacia el Imperio, que han demostrado por sus servicios personales y por su pródiga contribución en hombres, dinero y material, y declaró que tenía el convencimiento de que podía contar con ellos para no ceder en sus esfuerzos hasta que la lucha terminase y que se consiguiese la victoria final.

Los jefes acogieron con entusiasmo las observaciones del virrey, y el Geakwar de Baroda, al contestar en nombre de los jefes reunidos, hizo resaltar el deseo que tenían de hacer todo lo posible por el Imperio, con el cual estaban unidos indisolublemente sus destinos, y expresó su firme lealtad y profunda amistad al Rey Emperador.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Toma de Kuridjan y Moran.
PETROGRADO, 1.º Frente occidental.—En dirección a Lutski, regiones de Pussomyta y Orzeff, al Sur del Sviniki, destruyamos las alambradas enemigas, apoderándonos de sus trincheras, en las que nos hicimos fuertes.
 El adversario dió algunos contraataques, todos ellos rechazados, sin que lograra volver a ocupar las posiciones perdidas.
 Al Sur de Brzjan, entre los pueblos de Mitchichuff y Lipitzadela, el enemigo dió una serie de ataques, precedidos de intenso

cañoneo de artillería, rechazados todos ellos y haciéndose algunos prisioneros.
 Al Norte de Svisteiniki hubo durante toda la noche lucha de granadas.
 En los Cárpatos hay cañoneo y reconocimientos de exploradores.
 Frente del Cáucaso.—En la orilla derecha del Korbundarass, al Nordeste de Giunchihenes, uno de nuestros valientes regimientos atacó energicamente a los turcos y los dispersó.
 Fué rechazada la ofensiva de una fuerte patrulla enemiga contra nuestros puestos al Noroeste de Giunchikaneh y Sur de Kighi.
 En la mañana del 28 comenzaron violentos combates cerca de Vidpur.
 En dirección a Hamadan, nuestras tropas, después de encarnizado combate, se apoderaron de los pueblos de Kuridjan y de Moran.
 Frente rumano.—En Transilvania fueron rechazados los ataques enemigos en la región de Bucheteni, valle del río Prakhoff.
 Continúan los combates trabados en la región de Kimpolung, en la orilla izquierda del Olta, luchándose tenazmente.
 En el valle de Jiu, los rumanos siguen rechazando al enemigo hacia el Norte.
 Ayer fueron hechos 300 prisioneros y cogidas cuatro ametralladoras.
 En la Dobrudja, la situación no ha variado.

Reconocimientos.
ROMA, 1.º Frente de Albania.—Anteayer, unos aeroplanos enemigos hicieron una incursión, lanzando bombas en las zonas de Klisura y del Vojusa inferior, no causando víctimas ni daños.
 En el frente de Salónica, un aparato enemigo, que practicaba un reconocimiento, fué derribado cerca de la estación de Akindzali, a lo largo de la vía férrea de Doiran a Demirhisar.
 Un destacamento búlgaro, que acudió al lugar del suceso, fué dispersado por el tiro preciso de nuestra artillería, que destruyó después el aparato derribado.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Noticias de todos los frentes.
NAUEN, 1.º Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Las condiciones atmosféricas mejoraron ayer, habiendo aumentado en la región del Somme y en varios sectores la acción de la artillería.

Al anoecer, los ingleses salieron desde la región de Courcellette, y con grandes contingentes, desde la línea Guedecourt Les Boeufs, atacándonos.
 El ataque no tuvo éxito bajo nuestro fuego defensivo, al Norte de Courcellette, mientras que al Oeste de Le Causley se malogró en varios sitios, teniendo el enemigo grandes bajas.
 Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—La lucha de artillería en la orilla oriental del Mosa sólo fué activa a ratos.
 Teatro oriental de la guerra. Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Los rusos, después de una gran actividad de su artillería, dieron varios ataques contra nuestras posiciones tomadas el 30 de octubre, situadas en la orilla oriental del Larajowa. Al anoecer, dichos fuertes contraataques, que se repitieron cinco veces, se malograron, teniendo el enemigo sangrientas bajas. También las tropas turcas se mantuvieron en las posiciones ocupadas, contra fuertes ataques rusos, echando fuera de una posición donde el enemigo había penetrado por medio de un rápido contraataque.

A orillas del Bistricza-Solotminska, tropas austrohúngaras rechazaron por medio de su artillería a varias secciones enemigas.
 Frente del general de Caballería Archiduca Carlos.—No ha cambiado la situación en el frente de Siebenburgen.
 Al Oeste de la carretera de Predeal, regimientos austrohúngaros que hicieron irrupción en la posición rumana alcanzaron un gran éxito. Se apoderaron de 20 cañones y de 17 ametralladoras.

A orillas del desfiladero de la Torre Roja, nuestro ataque ha progresado.
 Frente balcánico.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—No ha habido ningún suceso digno de mención.—Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Acciones locales.
BUCAREST, 1.º (Oficial.) Desde Tulgheş a Bicz, no ha variado la situación.
 En Pratecea, un pequeño destacamento sorprendió al enemigo en el monte Rosea, rechazándolo y causándole bajas importantes.
 En una sola trinchera se encontraron los cadáveres de dos oficiales y setenta soldados.
 Ocupamos dicho monte y cogimos una ametralladora y un proyector.
 En Predelus disminuye el bombardeo; en el valle de Prahova y en la región de Dragoslavele, rechazamos varios ataques.
 Al oeste de Olt continúa la acción.
 En el valle de Giul perseguimos sin cesar al enemigo.
 En Orsova ha disminuido la intensidad del cañoneo.
 En la Dobrudja no ha variado la situación.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos.
LONDRES, 1.º Nuestra artillería y morteros de trincheras bombardearon hoy la línea enemiga cerca de Hohenzollern y el canal de La Bassée.
 Hubo también considerable bombardeo enemigo contra nuestro frente en el sector de Ipres, en el de Hebuterne y al Sur del Ancre, especialmente en torno al reducto de Suabia y al del Stuss y la trinchera Regina.
 Aparte de esto, no ha ocurrido cosa alguna digna de mención.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Declaraciones del ministro de Estado español.
PARIS, 1.º El «Journal des Debats» publica unas declaraciones del ministro de Estado español, Sr. Gimeno, acerca de la protección por España de los intereses franceses en Oriente.
 Refiere las negociaciones habidas entre la Sublime Puerta y el Gabinete de Madrid, secundado acertadamente por el ministro español en Constantinopla y el conde de Balobar, cónsul en Jerusalén.
 Merced a estas gestiones, se obtuvo del Gran Visir el respeto de todos los establecimientos católicos de Tierra Santa y reapertura de los establecimientos franceses en aquella tierra, ó por lo menos la evacuación por las autoridades civiles y militares.

El Gobierno turco prometió también, a consecuencia de las gestiones de España, por mediación del referido cónsul en Jerusalén, aplazar el embargo del inmueble ocupado por la delegación apostólica en Beyrouth.
 El conde de Balobar ha intervenido además numerosas veces en la marcha de las Comunidades y en los incidentes que surgían, practicando en suma una acertadísima y loable gestión que ha sido reconocida por el Gobierno francés, que ha declarado repetidamente estar muy reconocido al tacto inteligente y generosidad de este cónsul.

«Si se tiene en cuenta, añadió el Sr. Gimeno, que no se trataba para el Gabinete de Madrid de defender sólo los intereses religiosos de Francia en Oriente, sino de hacer frente también a las obligaciones que se desprenden de la misión protectora, podrá comprenderse la tarea oscura y perseverante que ha llevado a cabo nuestro representante, siempre dentro de las exigencias de la más estricta neutralidad, y con arreglo a la obra de mediación humanitaria, característica de la política de España en esta espantosa guerra.»

En la Cámara de los Comunes.
POLDHU, 1.º En la Cámara de los Comunes se ha tratado de una ley que afecta a los comerciantes e industriales aliados, con el fin de que toda aquella persona que co-

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Eso no nos demuestra el por qué usted sabe el número.
 —Muy sencillamente: porque al principio, para no olvidarla, escribía la cifra en una hoja de su cartera; pero habiendo encontrado muy peligroso este procedimiento, no temió, conociendo mi probidad y mi cariño hacia el señor de Soulaimes, decirme el número de la combinación cada vez que cambiaba.
 El marqués se adelantó hacia Mirador, tendiéndole la mano.
 —¡Jactel no podía haber buscado mejor confidente, amigo mío.
 —¡Oh, mi comandante, mi comandante!—dijo el joven emocionado.
 Lement se inclinó hacia la marquesa, diciéndole muy bajo:
 —A pesar de la amistad de nuestro hijo, tengo algunas sospechas sobre ese hombre.
 —¡Oh, señor!—protestó ella.—¡Un antiguo soldado!...
 —Hoy, señora, todos han sido solda-

dos; sin embargo, los Tribunales no desconfían.

—Señor, ese hombre es inocente.
 —¿Qué sabe usted?
 La anciana se calló.
 En aquel momento entraba en la oficina el guardia a quien Gaume había encargado de un despacho telegráfico, del que traía la respuesta.
 Se la entregó al señor Lement.
 Este la leyó de una ojeada, y movió significativamente la cabeza, mirando a Gaume. Evidentemente aquella respuesta confirmaba sus sospechas.
 Se volvió hacia el joven empleado, que estaba hablando con el marqués, y le llamó.
 —¡Mirador!

—¿Señor comisario!

—¿Cómo se llama esa mujer?
 —Clara... Pero tiene un sobrenombre que le han dado sus compañeras de taller, porque es modista.
 —¿Cómo es ese sobrenombre?
 —¡Chiffon!—dijo Mirador sonriendo.
 —¿Dónde vive?
 —Bulevar Beaumarchais, 20.
 —Está bien. Ya nos aseguraremos si nos dice la verdad.
 —¿Os prohíbo dudar!—dijo el joven orgullosamente.
 —Nuestro papel es el de dudar, caballero, y aun podría decir que ese es nuestro deber; pero como hay muchas cosas confusas en todo lo que nos habéis dicho, debo antes de nada asegurarme de vuestra persona.
 —¿Me deteníis?
 —Sí, hasta que me haya persuadido de que no me engañáis.

—¿Para qué puede servirle ese descubrimiento y por qué razón me interroga usted desde hace algunos minutos de una manera tan ultrajante? ¿Quisiera saber en qué puede interesar a la Policía que me acueste ó no en mi cama?
 —¿Dónde ha pasado usted la noche?
 —En casa de mi amante. No quería decirlo por respeto a la señora de Soulaimes. Si no me hubieseis interrogado en su presencia, no habría tenido necesidad de mentir.
 —¿Cómo se llama esa mujer?
 —Clara... Pero tiene un sobrenombre que le han dado sus compañeras de taller, porque es modista.
 —¿Cómo es ese sobrenombre?
 —¡Chiffon!—dijo Mirador sonriendo.
 —¿Dónde vive?
 —Bulevar Beaumarchais, 20.
 —Está bien. Ya nos aseguraremos si nos dice la verdad.
 —¿Os prohíbo dudar!—dijo el joven orgullosamente.
 —Nuestro papel es el de dudar, caballero, y aun podría decir que ese es nuestro deber; pero como hay muchas cosas confusas en todo lo que nos habéis dicho, debo antes de nada asegurarme de vuestra persona.
 —¿Me deteníis?
 —Sí, hasta que me haya persuadido de que no me engañáis.

—¡Vaya una aventura!—dijo Mirador consternado.
 El marqués quiso interceder por él.
 —Creo, señor, que seguís una pista falsa. Yo garantizo la honradez de este joven, que debe quedar fuera de duda.
 —Esto es cuestión de pocas horas. Si el relato de vuestro empleado es exacto, le pondremos inmediatamente en libertad.
 No había medio de resistir; el marqués se calló.
 En cuanto a Mirador, era presa de una cólera furiosa.
 —Una nueva equivocación de la Policía... Pero a nadie harán creer que yo he matado al pobre Jactel... ¡Pobre viejo!... Y todas estas molestias y estos interrogatorios son por no haberme acostado en mi casa, cosa que no importa a nadie mas que a mí.
 El magistrado le dirigió una irónica mirada.
 —Mirador, si responde usted sin vacilar a la pregunta que voy a hacerle, y si esa respuesta me satisface, le dejaré libre bajo la garantía del señor de Soulaimes.
 —Muy bien. Hablad, le contestaré.
 —A qué hora fuisteis al bulevar Beaumarchais, a casa de Clara Chiffon?
 —Después de media noche.
 —¿La hora exacta?
 —Las doce y media.
 —Y hasta aquella hora ¿qué hicisteis?
 —Me pasé fumando.
 —¿Esperaba esta respuesta?
 —A las nueve entré en Eldorado.
 —¿Solo? ¿Sin vuestra amiga?
 —Sí.

—¡Es raro!

—Me gusta pasear en completa libertad.
 —Probadme que habéis estado en Eldorado.
 —¿Cómo podré hacerlo? No encontré a nadie conocido.
 —Lo esperaba. Está bien. No tengo más que decirle.
 —¿Me pone usted en libertad?
 —No.
 Lement le volvió la espalda, haciendo un signo a Gaume.
 El agente cogió a Mirador de la mano.
 —No haréis resistencia?
 —No, señor—dijo Mirador.
 El pobre muchacho había perdido toda su seguridad. Tenía el aire muy abatido, dirigiendo al comisario una mirada que daba compasión. Pero el señor Lement no le hacía caso.
 En la puerta encontró a Miguel, que le esperaba.
 —Mirador, no esté inquieto... Yo sé que es usted inocente. Hasta pronto.
 Mirador le estrechó la mano silenciosamente. No tenía ni fuerzas para hablar. Estaba aterrado.
 Lázaro Beermann, que no había pronunciado una palabra ante la ciega, volvió a su sitio, escapando así al horror que sentía al encontrarse ante la anciana.

Al oír las últimas palabras del marqués, el comisario de Policía hizo un gesto de impaciencia, visiblemente contrariado por las protestas de Miguel.

mercé con nombre distinto al suyo, sea obligado a registrar los nombres verdaderos de todos los participantes.

También se ha recomendado una revisión y reforma de las leyes referentes a las nacionalidades.

M. D. T. Curtin discutió el espionaje alemán en Inglaterra y la falta de habilidad de los alemanes. El sistema de espionaje en Irlanda dió como resultado el poner de manifiesto la completa falta de conocimiento del carácter irlandés.

Mala perspectiva.

GINEBRA, 1.º Según el periódico Vilag, el dictador de los viveses de Hungría, M. Kurthy, ha hecho una declaración al periódico de Budapest, Fuggetlen Budapest, respecto de la escasez de viveses.

No puede mejorarse la situación, ha dicho; conocemos la cosecha y los depósitos han aumentado poco.

Será preciso acentuar las requisiciones y reducir los gastos.

Esta perspectiva no es de color de rosa. Todos los Santos.

PARIS, 1.º Con ocasión de la fiesta de Todos los Santos, el Presidente de la República, M. Malvy, los diputados provinciales, los concejales y las autoridades han visitado los cementerios de París y de los alrededores, depositando flores en los monumentos de los soldados muertos por la Patria.

Es innumerable la muchedumbre que ha desfilar por la Necrópolis del Sena y Oise.

En todas las ciudades de Francia, solemnes ceremonias civiles y religiosas han sido celebradas en honor de los muertos por la Patria.

Inglaterra y Francia.

NUEVA YORK, 1.º Mr. H. P. Davison, de la Casa Morgan, que acaba de volver de Europa, dice que no hay noticia en la Historia de cosa semejante a lo conseguido durante la guerra por la Gran Bretaña y Francia.

Su actitud actual es, no sólo de absoluta confianza, sino de profunda satisfacción al encontrarse con respecto a la fabricación de municiones y a la organización a una altura que nadie podría nunca haber imaginado.

Gratitud.

CARNARVON, 2.º Lord Robert Cecil, al hablar en la Cámara de los Comunes con referencia a los malos tratos recibidos por los prisioneros de guerra británicos en Alemania, dijo:

«Deseo hacer resaltar con toda la fuerza de expresión la honda deuda de gratitud que,

en mi opinión, este país debe al embajador de los Estados Unidos.

Creo que ya no es verdad que los prisioneros de guerra británicos sean tratados peor que los de otras nacionalidades, y este relativo mejoramiento en el trato es debido casi enteramente a los esfuerzos de la Embajada americana.

Però las condiciones en algunos campos de Alemania y en otros países están muy lejos de ser satisfactorias hasta ahora.

El único medio practicable y verdaderamente útil sería el intercambio de prisioneros ó en internamiento en un país neutral.

Los nuevos ministros austriacos.

BERNA, 1.º El corresponsal del Strassburger Post, hablando de los nuevos ministros austriacos, dice que Koerber ha querido rodearse de notables especialistas.

El ministro de Justicia, Augusto Klein, es el jurista más eminente de Austria, autor de un Código de procedimiento civil.

El ministro de Comercio, Stryeal, cooperó con el Gobierno en la confección de los últimos Tratados de comercio, y dimitió el cargo que desempeñaba, pidiendo la jubilación por desacuerdos políticos.

Fué uno de los que trabajaron con más ahínco en el ministerio de Hacienda al declarar la guerra, solucionando múltiples problemas planteados por ésta.

El barón de Schwarzenau, a quien se indica para el ministerio del Interior, es presidente del Tribunal administrativo y de la Comisión de Reformas del mismo ramo.

La pastoral del cardenal Mercier.

BERNA, 1.º La Agencia Wolff, contestando a las quejas que ha provocado en algunos periódicos alemanes el texto de la última pastoral del cardenal Mercier, dice que el espíritu de ésta es puramente religioso e invita a los creyentes a buscar cerca de Dios consuelo a sus sufrimientos, y que sólo desde el punto de vista religioso debe ser considerada la pastoral.

Aunque el documento inserta algunas consideraciones sobre la situación política y los acontecimientos de la guerra, dice Wolff que el gobernador no ha concedido al escrito importancia especial, puesto que las afirmaciones del cardenal no incitan a la población contra las autoridades ocupantes.

Sobre una entrevista.

CARNARVON, 2.º En la Cámara de los Comunes manifestó lord Robert Cecil que no había razón alguna para suponer que la entrevista celebrada por Lloyd George con un periodista americano no había tenido el completo asentimiento y aprobación de todos los aliados.

Informaciones de provincias

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2 de noviembre de 1866.

La recaudación de la renta de Aduanas y colecturías de la isla de Cuba en el mes de septiembre último, ha sido de 1.456.459 pesetas.

Comparado ese total con el de septiembre de 1865, resulta que en el de este año ha habido una baja de escudos 109.094.662.

Tuvieron aumento las Aduanas de Matanzas, Cuba, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Nuevititas, Caibarién, Zaza y Santa Cruz, y baja las de la Habana, Casilda, Manzanillo, Gibara, Guantánamo y Baracoa.

La exportación de la naranja

Un mitin.

ALCIRA. (Miércoles, noche.) Acaba de terminar el grandioso mitin organizado para pedir al Gobierno sea incluida la exportación de la naranja en el tráfico preferente acordado por la real orden de septiembre último (abonos, carbón, remolacha).

El acto ha tenido una importancia enorme. De Valencia vinieron para asistir al mismo representantes de la Diputación y el Ayuntamiento, el senador Sr. Castro y el diputado a Cortes Sr. Muga Montesinos, personalidades distinguidas y representantes de los organismos agrarios y sociales, de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad agrícola.

En Alcira tributóseles un gran recibimiento, acudiendo a la estación el Ayuntamiento y el Ateneo mercantil, a la cabeza de una muchedumbre, en la que habría unas 6.000 personas.

Allí mismo organizóse una manifestación, que se dirigió al local donde había de celebrarse el mitin.

Se habla pensando que éste se celebre en el teatro Giner; pero por resultar insuficiente el local, acordó celebrarlo en una gran plaza, al aire libre.

Calculáse en 15.000 las personas que han asistido al acto, habiendo concurrido al mismo representaciones de 26 pueblos.

Los oradores hablaron desde el balcón de la casa del opulento propietario Sr. Gisbert.

En medio de un gran entusiasmo leyéronse las adhesiones recibidas.

Notóse la falta del diputado por el distrito Sr. Comenge, que fué comentada desfavorablemente.

Habló primero el diputado por la provincia, republicano, Sr. Serra, que ofreció la cooperación de los diputados Sres. Azzati y Pardo.

Habló luego el abogado regionalista señor Mercadé, que pronunció un brillante discurso en valenciano pintándonos la crisis que sufre esta zona por falta de vagones para el transporte de naranjas, añadiendo que el hambre que producirá la pérdida de la cosecha sacará a los labradores de sus casas, contentándose entonces con lo que ahora piden.

Después de un largo debate, se votó el proyecto de la Junta de Transportes.

El Sr. Polo de Bernabé, cosechero, atacó a los navieros y a los armadores que han retirado todo el comercio de cabotaje por insania y codicia, utilizando los buques para fletes más lucrativos.

Añade que hay que pedir la tasa de los fletes, y dice que la caja de naranjas cuesta en Londres seis pesetas.

Quejase de que se haya dejado a Valencia sin representación en la Junta de Transportes.

Seguio en el uso de la palabra el jefe local jaimista, que ofreció su cooperación.

El Sr. García Guijarro hizo notar luego que los mercados mundiales de frutas se perderán por culpa del Gobierno, y que no se debe suplicar, sino imponerse y luchar.

Seguio en el uso de la palabra el Sr. Donat, que ofreció la cooperación de la ciudad de Carcagente, y mostró un gráfico según el cual la naranja constituye la segunda riqueza de la nación.

«Necesitan—añadió—centenares de vagones diarios, y sólo hay dos ó tres.»

Don León Durán, representante de la Cámara Agrícola, estudia el problema en su aspecto técnico, atacando la preferencia concedida por la Junta de Transportes a la remolacha.

«Si la opinión conociera—añade—las miserias que existen en los Centros oficiales y en algunas resoluciones gubernamentales, ya se hubiera echado a la calle, para acabar con tanta deshonestidad e impudor.»

El diputado a Cortes, marqués de Castelfort, ofreció su decidido apoyo.

El Sr. Sarthou, de la Federación Naranja, dice que debe atenderse ahora al problema de la falta de transportes.

Dice que el mercado de Rusia se ha perdido por haber decretado el Gobierno ruso que se considere artículo de lujo la naranja.

Compara el problema de los naranjeros a un enfermo grave que ha sufrido un colapso.

El Sr. Polo de Bernabé, cosechero, atacó a los navieros y a los armadores que han retirado todo el comercio de cabotaje por insania y codicia, utilizando los buques para fletes más lucrativos.

Añade que hay que pedir la tasa de los fletes, y dice que la caja de naranjas cuesta en Londres seis pesetas.

Quejase de que se haya dejado a Valencia sin representación en la Junta de Transportes.

Los Sres. Cunat, representante del Ayuntamiento de Valencia, y Serrano, del Ateneo Mercantil, hablan en tonos enérgicos, expresándose en tonos análogos los Sres. Mahiques, por la Cámara de Comercio; Pérez Lucía, por La Rat Penat y la Diputación provincial de Valencia, atacando a la Junta de Transportes y a los interesados en la exportación de carbonos, de los que, dice, se ven los trenes tan llenos que parece que cojean. (Ovación.)

Seguie hablando el orador y dice que lamenta que en este negocio estén interesadas Compañías valencianas.

El senador Sr. Castro ofrece su apoyo. Seguidamente se da lectura a las conclusiones siguientes:

Que se equi pare la naranja a los productos declarados preferentes en la real orden de 19 de septiembre último.

Que como consecuencia de esta preferencia se destine un número de vagones que no baje de mil, en la mayoría de los casos, entre Játiba y Castellón a los puertos de Burriana, Valencia y Gandía.

Que se señale un número fijo de vagones semanales entre Játiba y la frontera francesa.

Que se acorten los plazos del recorrido, asumiendo las Compañías ferroviarias las responsabilidades por defectos del servicio.

Que se establezcan líneas de vapores a los puertos de las naciones consumidoras de naranja, con salidas fijas de Valencia, Castellón y Denia, y con fletes fijos, con la bandera española, garantizando el Gobierno por la intervención de sus agentes que las expediciones no contienen contrabando de guerra.

Recabar del Gobierno francés facilidades para la descarga y conducción de la naranja al interior de la República y a Suiza.

Solicitar del Gobierno español auxilio y bonificación para los fletes y transportes de naranja.

Interesar de las Compañías ferroviarias que los vagones descargados de carbón procedentes de Asturias que retornan vacíos, se utilicen también para el transporte de la naranja.

Pedir al Gobierno conceda representación a Valencia en las Juntas de transportes marítimos y terrestres.

En breve marchará a Madrid una Comisión para que gestione la ejecución de estas conclusiones.

La histórica "Numancia,"

Sale para Bilbao.

CADIZ. (Jueves, mañana.) A las ocho de la mañana abandonó el fondo del Arsenal de la Carraca, donde estaba desde que fué desarmada, la histórica Numancia.

Salto remolcada por tres vaporitos remolcadores, presenciando su salida desde el muelle inmediato, en el que se ve el casco del submarino Peral, varios marineros de la Armada y otras personas.

Al llegar la Numancia a esta bahía tomaba a remolque el vaporcito Arza-Mendi, emprendiendo, cerca de las diez de la mañana, el rumbo hacia Bilbao, donde la Numancia será desbaratada para utilizarla como hierro viejo.

Lleva la Numancia 1.300 toneladas de sal. Desde el muelle y la Alameda de Apodaca vieron salir al glorioso navio muchas personas, que comentaban el fin del histórico buque.

Se han reunido los ferroviarios del Norte y han acordado auxiliar a los huelguistas metalúrgicos con un real diario, y atendiendo a la manutención de los hijos mientras dure la huelga.

Esta noche se ha reunido en un mitin la Federación obrera para tratar de la huelga de metalúrgicos.

El diestro Ballesteros.

Continúa en igual estado el matador de toros Ballesteros. Hoy le ha practicado el doctor Lozano otra punción sobre la pleura, y se cree que no será preciso operarle.

La Asamblea regionalista.

OVIEDO. (Jueves, mañana.) Se ha celebrado la Asamblea regionalista, presidiéndola por el Sr. Vázquez Mella.

De madrugada facilitaron una nota oficiosa muy extensa, dando cuenta de cuanto se aprobó en la Asamblea.

El Sr. Santamaría, representante de los jaimistas de Santander, saludó a la Asamblea, contestándole el Sr. Vázquez Mella, el cual expuso luego, en una extensa conferencia, los puntos que abarcará el programa contra el reformismo y el caciquismo.

Defendió la autonomía municipal y el derecho de los Municipios para mancomunarse.

También hizo una calurosa defensa de la neutralidad absoluta, diciendo que el programa se aprobará en la Asamblea del día 12.

CUESTIONES OBRERAS.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se han reunido las Juntas y delegados del ramo de construcción para tratar de la conducta que han de seguir respecto a la huelga de ebanistas.

Después de largo debate, y en vista de que no había unanimidad, se convino en principio que los carpinteros podían secundar la huelga por solidaridad y empezar mañana los trabajos necesarios para conseguirlo.

La Junta de obreros fundidores ha acordado declarar el «boycott» a la fundición de construcciones industriales y agrícolas de San Martín.

Ha cesado la huelga de brazos caídos que sostenían los obreros de la fundición Aceros de San Martín.

El patrono ha accedido a admitir a los obreros cuyo despido fué causa del movimiento.

Esta tarde, a las cuatro, está convocada la Asamblea general de los representantes de todos los organismos obreros de Cataluña adheridos a la Federación nacional del trabajo.

El objeto de la Asamblea es tomar acuerdos sobre los salarios del trabajo, la carestía de las subsistencias y la amnistía.

La Diputación y el depósito comercial.

En la sesión celebrada por la Diputación, el Sr. Bastardas, republicano, se lamentó de que el Cuerpo provincial hubiera sido eliminado del consorcio establecido por el decreto dando a Barcelona el depósito comercial.

Pidió que constara en acta sus palabras para que se hiciera presente una vez más la hostilidad del Gobierno hacia la Diputación de Barcelona.

Esto dió lugar a un largo debate.

El presidente, Sr. Prat de la Riba, dijo que al iniciarse la idea del depósito se habla con-

tado con la Diputación, la cual formó parte de la Comisión gestora; pero luego, teniendo en cuenta que el organismo debía ser municipal, y estimándose que el concurso de la Diputación podía ser perjudicial a la resolución favorable del asunto, se retiró.

Tomaron parte en el debate diputados de todas las fracciones, terminando el incidente sin otro acuerdo que hacer constar en acta las manifestaciones de todos.

El precio del pan.

También las Sociedades cooperativas han acordado aumentar el precio del pan. Así lo han notificado al gobernador interino, quien les ha suplicado que aplazaran la resolución hasta que lo hicieran los panaderos.

Entre gitanos.

En una tribu de gitanos, acampada en un solar inmediato a la Universidad industrial, se promovió una cuestión, al medio día, por motivos que se ignoran, aunque se dice fué por cuestiones de faldas.

La disputa degeneró en reyerta, y llegó a convertirse en una verdadera batalla campal, en la que se esgrimieron cuchillos y otras armas.

Duró largo rato, hasta que acudió una pareja de la Guardia Civil, que a duras penas pudo poner paz entre los combatientes.

De la contienda resultaron seis heridos de alguna gravedad y otro de menos gravedad. Entre los heridos hay cuatro mujeres y dos hombres.

Los heridos han sido trasladados en camillas al Dispensario del distrito, donde los están curando.

La fiesta de difuntos.

Durante la mañana se ha dirigido al cementerio de la ciudad una multitud enorme. Los tranvías van atestados de gente cargadas con coronas y otros adornos.

El mercado de flores en la Rambla presenta un aspecto hermosísimo por la abundancia de ellas que exhiben los vendedores.

Una desgracia.

De Tarrasa comunican que un joven que iba de caza vió una víbora en una viña de su propiedad, y al ir a hacerla un disparo, la escopeta reventó, penetrándole la carga en el vientre. Quedó muerto en el acto.

Un mitin en Tortosa.

TORTOSA. (Miércoles, noche.) Ha terminado en el Cine Doré el mitin organizado por el diputado D. Marcelino Domingo para hablar del conflicto europeo.

Se mostró partidario de la neutralidad; pero también de que España, dada su posición geográfica y los compromisos contraídos con las naciones de la Entente, debe poner sus simpatías en los aliados, favoreciéndoles cuanto se pueda y prestándoles nuestro apoyo moral.

Si no lo hacemos así, España, después de la guerra, será pobre y maltratada y sufrirá las consecuencias por no haber sabido sacar partido de su actual situación.

Foot-ball.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Se ha jugado el partido de foot-ball, ganando el Athletic por tres goals a cero.

El «Alfonso XIII».

FERROL. (Miércoles, noche.) Los tripulantes del acorazado «Alfonso XIII» dicen que el buque corrió un durísimo temporal en el viaje a Muros.

Muchas veces el agua cubrió en forma de grandes montañas el buque, demostrando éste excelentes condiciones marítimas.

El «Reina Cristina».

CORUÑA. (Miércoles, noche.) Procedente de Cuba llegó el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Transatlántica.

Desembarcaron 200 pasajeros.

También dejó aquí el Reina Cristina 141 toneladas de azúcar y un millón de pesos en oro.

Refieren los tripulantes del Reina Cristina, que cuando anclaba navegaba el buque a 30 millas de las islas Sijardas, recogió un radiograma del transatlántico francés Espagne, que pedía auxilio a causa de abordaje.

Cuando se disponía el Reina Cristina a acudir en socorro del Espagne, recibió otro radiotelegrama diciendo que prescindía de los auxilios, por la escasa importancia de las averías. Añade que se desconoce el otro barco abordado, que desapareció, suponiéndose que con mayores daños.

CAZADERIA DE JABALÍES.

PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) En el monte Monreal, el duque de Medinaceli, en compañía de otros cazadores aristócratas, ha dado la tercera batida a los jabalíes, mantando seis a hirviendo a tres.

Uno de los jabalíes derribó a un montero, hirriendole levemente.

El general Martín Sedeño.

El general Martín Sedeño se ha hecho cargo de la brigada que forman los regimientos de América y Constitución.

En la tumba de Sarasate.

Las Sociedades artísticas Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés han cumplido ayer un piadoso deber, que constituyó una hermosa nota de arte y de emoción.

Ambas Sociedades fueron a la tumba de Sarasate, y ante ella cantaron un responso.

El alcalde, que presidió una Comisión del Municipio, depositó una corona de flores en memoria del glorioso artista.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se votó un crédito de 10.000 pesetas para el monumento a Sarasate.

VALENCIA.

La cuestión del alumbrado.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) A las diez de la mañana se ha celebrado en la Plaza de Toros el mitin para protestar contra los aumentos en el precio del gas y electricidad.

Presidió el alcalde y asistieron varios concejales valencianos y el madrileño Sr. De Miguel, el diputado a Cortes Sr. Díaz Guiu-

AVISOS UTILES



Diga Vd.

lo que le conviene para curarse su predisposición al catarro y esas que tanto le atormenta privándole del sueño

FIMOL BUSTO

es un agradable jarabe que contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y la vigoriza los pulmones como si Vd. las emplease

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero centro.

LOS MEJORES CAFES son los que vende la casa Tupinamba.—Montera, 21 duplicado. Teléfono 1.148.

Advertisement for RHOINE medicine, including text: PARA CURAR, Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHOINE, (Sls. Usines du RHONE-PARIS), Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50, DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

rró y numerosas representaciones de Centros y entidades.

Calculáse que han asistido unas 8.000 personas.

Todos los oradores han combatido la elevación del precio del fluido, considerándolo injustificado é imprecidente.

El alcalde aconsejó que confien los valencianos en las gestiones de la Liga de Defensa.

Terminado el mitin, se organizó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil.

Una Comisión, presidida por el alcalde, hizo entrega al gobernador de las siguientes conclusiones:

Que se consideren los fluidos eléctricos y gaseosos como servicios públicos para los particulares.

Supresión del alquiler por contadores.

Establecimiento de laboratorios oficiales de comprobación por cuenta del Estado.

Intervención del Gobierno, no permitiendo alteraciones en el precio de los fluidos.

El presidente de la Liga ha salido a un balcón del Gobierno civil, manifestando que el gobernador cursaría las aspiraciones mencionadas, indicando que se disolvieran y terminando con un viva a Valencia.

La manifestación se disolvió seguidamente, sin que ocurriera incidente ninguno.

El precio de la leche.

Los vaqueros se han reunido hoy. Han acordado aumentar el precio de la leche.

VASCONGADAS.

Padre desesperado.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Dicen del pueblo de Erandio, que el anciano Gaspar Fernández, de sesenta y tres años, se fué al cementerio, y arrojándose sobre la tumba de su hija, se disparó un tiro en la cabeza, siendo recogido en grave estado.

Arrollada por un automóvil.

En la carretera de Bermeo arrolló un automóvil a la niña de doce años Marcelina Cortadas, ocasionándole tan graves lesiones, que poco después falleció.

EL TEATRO EN PROVINCIAS.

PUENTE DE VALLECAS. Con éxito grandioso se está representando en el teatro Frutos el popular drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio, por la compañía que dirige el eminente actor D. Julio del Cerro.

Cuanto se diga es poco, tanto de la presentación escénica como del acabado conjunto que ofrece la compañía.

Es realmente digna del mayor encomio la labor que realiza en este teatro el Sr. Del Cerro, que se halla en el apogeo de sus facultades artísticas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2 de noviembre de 1866.

Se acaba de poner a la venta pública en Manchester un secreto que perteneció al poeta Byron, y el cual fué adquirido a su muerte por el doctor Raiffes, de Liverpool, coleccionista de antigüedades, autógrafos y todo género de curiosidades artísticas y literarias.

A propósito de lord Byron, este año pertenecerán ya al dominio público las obras del insigne poeta. Según Antony Zoilpo, habiendo muerto lord Byron en 1824, y durando la propiedad literaria en aquella época cuarenta y dos años después de la muerte de su autor, expira dicha propiedad en 1866. Como término de comparación, bueno es añadir que en 1709 la propiedad literaria estaba limitada á catorce años; á partir de la publicación de una obra; en 1814 fué prorrogada hasta veintiocho años, siendo definitivamente fijada en cuarenta y dos años por el Tratado de 1824.

EL VAPOR C. LOPEZ Y LOPEZ

de la Compañía Transatlántica, saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 4 de noviembre de Barcelona, el 5 (eventualmente) de Valencia, el 6 de Almería, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Viernes 3 de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 6,47.

Se pone á las 17,10.

Sale la Luna á las 13,41.

Se pone á las 0,0.

Santos del día.

Los Innumerables mártires de Zaragoza, Santos Valentín, presbítero; Hilario, diácono; Teófilo, Cesáreo y Vidal, mártires; Malacuita, Hermengaudio y Huberto, obispos y confesores; Santas Weneprida, virgen y mártir, y Silvia, viuda.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), y continúa la novena á su titular; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa solemne, siendo orador D. Ignacio Jiménez, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Sebastián Rodríguez Larío; novena, reserva y salve.

En Jesús, á las diez, misa con manifiesto; se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón.

En San Ginés, capilla del Santísimo Cristo, manifiesto de diez á doce y media.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las tres y media, ejercicios con sermón, que predicará D. José Jover.

Sufragios por los difuntos.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, á las cinco, rosario, novena, lamentos y responso.

En San Ginés continúa la novena de Animas, y será orador por la tarde, á las cinco, D. Manuel Ibañez.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar idem id., D. Angel Nieto.

En el Perpetuo Socorro, idem id., padre Goy.

En San Martín, idem id., á las cinco y media, rosario, sermón por el padre Modesto Barrio, novena y responso.

En la Concepción, idem id., P. Albino G. Menéndez.

En Santiago, idem id., el muy ilustre señor D. Vicente Romano.

En Santa Teresa, idem id., D. Matias Alonso.

En las monjas del Sacramento, idem id., D. Amadeo Carrillo.

En el Buen Suceso, idem id., D. Mariano Morlans.

En las Recogidas (Hortaleza, 114), idem idem, D. Anastasio Pardo.

En las Calatravas, idem id., D. Luis Béjar.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, idem id., señor coadjutor.

En San Millán y el Salvador, idem id., sus respectivos coadjutores.

En San Luis, á las seis, D. Mariano Benedicto.

En los Flamencos, idem id., D. Manuel López Anaya.

En San Marcos, idem id., D. Antonio González Pareja.

En la iglesia Pontificia, idem id., P. Enrique Chabuel.

En la iglesia de la Compañía, idem id., padre José María Carretero.

En Góngora idem id., Sr. Cañada.

Mes de Animas.

En San José sigue á las cinco y media de la tarde, á las cinco, D. Francisco Terrero.

En San Sebastián idem id., á las cinco y media, D. Antonio Carralero.

En San Ildefonso idem id., D. Nicolás Balmes.

En Santa Bárbara idem id., D. Apolinario Moreno.

En San Ignacio idem id., un padre Trinitario.

En el Cristo de la Salud idem, á las seis, D. José Carrande.

En San Justo idem id., D. Emiliano Montero.

En San Jerónimo, á las cinco y media, rosario, plática y responso.

En el Carmen, á las seis, rosario de difuntos, meditación, novena y responso.

En Santa Cruz, al anoecer, D. José Jover.

La misa y oficio son del tercer día infracoctava, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral) ó de las Escuelas Pías en ambos colegios.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna, Turo: Sanguis Christi.

Vigilia general.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que el día 16 del mes actual se celebre en esta corte una asamblea de funcionarios de las secciones administrativas de Primera enseñanza.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupo 33.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacantes los cargos de secretarios de Ayuntamientos de los pueblos que se mencionan.

DE INSTRUCCION PUBLICA

ELOGIOS A BURELL

El actual ministro de Instrucción pública, al presentar á las Cortes el presupuesto extraordinario correspondiente á su departamento, ha dado un alto ejemplo que ya muchas personalidades han reconocido individualmente y que nosotros creemos de justicia hacer público en estas columnas.

Podrán, algunas de las personalidades afortunadas, desde sus respectivos puntos de vista políticos, discutir la orientación pedagógica del Sr. Burrell, reflejada en su labor de conjunto; podrán desmenuzarse en la esfera doctrinal, pero todos, absolutamente todos, se muestran conformes en reconocer que el ministro de Instrucción pública ha llevado á las Cámaras ese presupuesto extraordinario con una copia tal de antecedentes, que facilita por modo extraordinario su estudio y su comprensión.

Esa labor minuciosa, verdaderamente plausible, que el Sr. Burrell se impuso, constituye la mejor ilustración que ha podido acompañar al presupuesto extraordinario. En ella están contenidos los fundamentos de lo actuado; en ella habrá encontrado la Comisión dictaminadora facilidades extraordinarias para llevar á cabo con rapidez su cometido; en ella, en fin, tendrán los propios impugnadores del presupuesto extraordinario de Instrucción la mejor guía para explicarse mil detalles de aquél.

Repetimos—sin meternos nosotros tampoco en el fondo de la cuestión, y menos en la orientación pedagógica en él revelada—que ese rasgo del Sr. Burrell merece un aplauso incondicional.

Ojalá le hubieran imitado todos los ministros; ojalá todos los presupuestos extraordinarios que han llegado al Congreso pudieran merecer el mismo elogio por ir acompañados de esa suma y compendio de datos y antecedentes que para el de Instrucción pública constituyen una buena recomendación y para el ministro que lo ha presentado un timbre de gloria.

REALES ORDENES

LA EXPORTACION

La Gaceta publica las siguientes disposiciones referentes á la exportación:

Patatas de Canarias.

Se autoriza la exportación de Canarias de una cantidad de patatas de variedades inglesas hasta una cantidad igual á la que se importa desde 1.º de noviembre de 1916 hasta el 15 de marzo de 1917, y siempre que en los mercados de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas se detallan á un precio que no exceda de 23 pesetas los 100 kilogramos.

Espato flúor.

Se autoriza que se verifiquen en la propia mina los despachos de exportación de mineral con destino á Francia, procedente de la mina de espato flúor, nombrada Magdalena, sita en el término municipal de Sallent (Huesca).

Papel.

Se prohíbe:
1.º La exportación del papel tarifado en la partida 407, así como el comprendido en la 412 del Arancel vigente y cuyo peso sea inferior á 20 gramos por metro cuadrado.
2.º La salida del papel de fumar de todas clases, salvo el en libros.
3.º Una vez normalizado el abastecimiento de papel para envolver fruta, la Dirección general de Aduanas dará cuenta al ministerio de Hacienda para la resolución que proceda.

Consejo Provincial de Fomento de Madrid

El día 6, á las once de la mañana, tendrá lugar la sesión preparatoria de la Asamblea de comisarios regios de Fomento, en el salón de actos del Consejo provincial de Madrid, Fernando VI, 13, principal.

Dados los asuntos importantes que van á ser tratados, para el mejor funcionamiento de estos organismos, despierta mucho interés la celebración de esta Asamblea, á la cual concurrirán la mayor parte de los comisarios regios.

AGUA DE SOLARES

EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

EN EL CONGRESO

La cuestión del papel

Por las razones que ayer exponíamos, publicamos íntegramente las palabras que en la última sesión pronunció en el Congreso el señor Romeo.

El público, juez soberano y supremo, fallará en definitiva este pleito.

Dijo así nuestro Director:

Datos irrefutables.

El Sr. ROMEO: He de comenzar, señores diputados, por advertir que todo cuanto digo y exclusivamente al aspecto industrial, y, por lo tanto, que cada vez que hable de periódico, lo consideraré como una fábrica que produce hojas impresas, que se venden en el mercado á tres céntimos. Ninguno de los otros aspectos relacionados con la Prensa puede ni debe ser—así lo entiendo yo—objeto de este debate, porque en el momento presente no se está discutiendo otra cosa que los auxilios que hayan de ser pertinentes para que la industria del periódico no muera, así como en otras ocasiones fueron discutidos los auxilios pertinentes para que otras industrias no desapareciesen. Todos mis razonamientos han de ir encaminados á demostrar que si las fábricas de periódicos dejasen de funcionar y los periódicos desapareciesen, se ocasionaría la ruina de un número tal de familias, que se podría llegar á crear un estado de perturbación social peligrósimosimo.

Todos los argumentos que haya de emplear estarán basados en la ciencia matemática, en esa ciencia que nunca miente y nunca se engaña cuando los problemas están bien planteados y las operaciones bien hechas, y cuando alguna cifra salga de mis labios, como 'as que ayer salieron, estará debidamente cotejada, de tal manera, que como iniciación de mis palabras de hoy, he de puntualizar alguna de las cifras que ayer lancé, y que motivaron una interrupción de mi querido compañero el Sr. Canals (*El Sr. Canals*: Yo no he interrumpido.), el cual me dijo luego que le parecía que había alguna exageración. Para que los datos no puedan ser por nadie refutados, deseo que quede consignado en el *Diario de las Sesiones*, por lo que á un solo diario se refiere, y es LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que ésta emplea á 32 redactores, 13 empleados de Administración, 38 operarios en cajas y linotipias, 16 ordenanzas, serenos y ciclistas y 27 estereotipadores y maquinistas, que hacen un conjunto de 126, solamente en lo que podríamos llamar sede central, y sin contar el número grande de corresponsales, vendedores, repartidores y demás empleados que viven del periódico.

De lo que la Prensa es acreedora.

Terminaba ayer diciendo, señores diputados, que todos, grandes y chicos, ricos y pobres, Sociedades, grandes colectividades, Provincia, Municipio, Estado, tienen una cuenta con la Prensa, y que en esta cuenta el saldo de la Prensa es acreedor; y es necesario que hablemos de esto para que al relacionar otros aspectos del problema Prensa con el aspecto industrial, fábrica de periódicos, sepan todos á qué atenerse y para que, comparando la actuación de la Prensa española con la actuación de la Prensa de los demás países, quede bien claramente definido é irrefutablemente demostrado, que la Prensa más abnegada, la más altruista, la que más sirve á todas estas entidades y colectividades gratuitamente y, por tanto, la que menos ingresos tiene en el mundo, es la Prensa española.

Señores diputados: todos lo sabéis; y es que alguna vez la Prensa española ha dejado de servir gratuitamente todos aquellos intereses de los Municipios, de las Provincias, del Estado, aun siendo intereses financieros, intereses fiscales, intereses recaudatorios? ¿Es acaso, señores diputados, que los periódicos españoles todos, absolutamente todos, lo mismo los de Empresa que los de partido, republicanos y carlistas, conservadores y liberales, todos, no han publicado siempre, absolutamente siempre gratuitamente, todas las propagandas de los empréstitos, de las emisiones y los anuncios que envían los gobernadores, los alcaldes, los delegados de Hacienda, los funcionarios del Estado, de la Provincia y del Municipio? Pues, señores diputados, pensad que todo esto es en el Extranjero publicidad, y se paga de tal suerte, que aun en momentos de tanto dolor como el producido por la guerra europea, un ministro de Hacienda se ha levantado en la Cámara francesa á decir: que crea un deber de patriotismo el que la publicidad de los empréstitos de guerra fuese pagada á los periódicos. En España, cuando se lanzan empréstitos municipales ó provinciales ó del Estado, la Prensa española presta gratuitamente el servicio á estas colectividades.

La abnegación de la Prensa.

En el aspecto que podríamos llamar profesional, ¿hay Prensa más abnegada y más altruista que la española? Médicos, abogados, ingenieros, para todo aquello que se relaciona con el ejercicio de su profesión, que en ocasiones también es industria, han hallado siempre publicidad extensa y gratuita. Para todo lo que se refiere á la vida mundana, vosotros, los que viajáis, sabéis cómo en el Extranjero se paga hasta la noticia de decir que fulano de tal ha llegado á tal ciudad y se hospeda en cuál hotel. Todo, hasta los nacimientos, las bodas, las noticias de sociedad, absolutamente todo, esta Prensa, tan combatida y tan desconocida, lo publica siempre de balde, llegando hasta ser la propagandista gratuita del jugador mayor del Reino, que es el Tesoro, la Hacienda pública, en esa chiflata nacional que se llama la Lotería. Hasta en eso tampoco cobramos nada, y, sin embargo, estamos haciendo desde tiempo inmemorial la publicidad de uno de los negocios más inmorales que realiza el Estado español: de la Lote-

ría. Yo, señores diputados, que soy coleccionista por afición, podría, en un saldo de cuentas, hablar de personalidades que ejercen industrias lícitas honestas, á algunas de las cuales, desde que soy director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, las ha dedicado el periódico 6.436 líneas hasta el día de hoy, gratis, absolutamente gratis. (Risas.) ¿Y todavía se habla mal de la Prensa!

Esas líneas habrán servido seguramente para consolidar reputaciones y para aumentar famas, y nunca se nos ha ocurrido pasar la cuenta de esa publicidad.

Digo todo esto, porque es necesario hacer ver á la faz del país, clara y terminantemente, que la Prensa española es una de las más abogadas y la que, por decirlo así, tiene un campo industrial más limitado, siendo de todo el mundo la que percibe ingresos más pequeños por publicidad. A tal extremo llega esto, la costumbre de servirse gratis de la publicidad, que á mí me ha sucedido lo siguiente (y suplico que si la persona á quien aludo está aquí, no se dé por molestado): hubo día en que yo fui detenido en los pasillos de la Cámara por un amigo, por un desconocido, mejor dicho, el cual me paró para publicarme, en términos textuales, que publicase un artículo en el periódico.

¿Dice usted un artículo?—Sí; verá usted: he perdido ayer una sortija y desearía que publicase usted un artículo.—Y se publicó. Aquello, que era un anuncio de Périda, de pago, era calificado como un artículo. ¿Y claro es que gratis fué publicado!

Situación de la Prensa.

Nos encontramos, señores diputados, ó mejor dicho se encuentra la Prensa española (porque, como ya os dije, el periódico que represento tiene contrato hasta julio de 1917) en una situación verdaderamente terrible. No ha pedido, como todas las demás industrias, al primer mes de guerra, ó al segundo, ó al tercero, que el Estado acuda á su amparo, y han transcurrido veintisiete meses y solamente después de ese tiempo, cuando ya la vida es imposible, cuando han sido agotados todos los recursos, acude á pedir auxilio para poder seguir viviendo. Es como si un gran prócer, heredero de linajudas casas de la aristocracia española, que habiendo visto perder la herencia de sus mayores, se quedase sin fortuna, y viviendo de milagro, pero sin molestar á nadie, se llegase á las puertas de un cuartel, con el pucherito en la mano para pedir las sobras del rancho. ¿Qué digno sería! Los periódicos han estado sosteniéndose meses y meses, estos dos años con dignidad, á fuerza de abnegación, de sacrificios, luchando entre la vida y la muerte, y solamente cuando se les ha planteado el terrible problema de la muerte forzosa, inaplazable é irremediable, acuden á demandar, no una limosna, sino algo que compense todo lo que, como luego diré, les ha sido arrebatado por el Estado.

Veintisiete meses, señores diputados, veintisiete meses hace que los periódicos están pagando el aumento de precio del papel, y para que os forméis idea exacta de lo que eso significa, me permitiré deciros lo que representa ese aumento para las dos Empresas que, en nombre de toda la Prensa española, absolutamente toda, hasta de la que no necesita el auxilio del Estado, como *La Tribuna* y *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, por tener contratos, han acudido en demanda de auxilio á los Poderes públicos.

Importancia del aumento.

Perdonen los aludidos si hay algún error en las cifras, porque no las he recibido de los interesados, de quienes no hubiera sido correcto que yo las demandara, y tal vez ellos se hubieran negado á dárme las. Las he deducido yo esta mañana, haciendo pesar en una balanza de precisión ejemplares de *A B C* y de *El Liberal* y calculando *grosso modo* las tiradas; pero bastarán para que comprendáis el sacrificio que en estos veintisiete meses han hecho las dos Empresas representadas por los Sres. Moya y Luca de Tena.

Calculando el ejemplar de *A B C* á 62 gramos, con una tirada de 100.000 ejemplares, resulta por día un peso de seis toneladas y 200 kilos; por tanto, el aumento soportado á razón de 37,55 pesetas por 100 kilos equivale á 2.328,10 pesetas diarias. Cierto es, señores diputados, que no siempre, desde el principio de la guerra, el aumento ha sido de 37,55. Disminuyó lo que queráis de aquel aumento, que fué progresivo, pero comenzó por 8, siguió á 12, pasó á 20, saltó á 30, y ascendió, por fin, á 35. De esta cifra, pues, restad lo que queráis.

Calculando para la Sociedad Editorial de España un peso de 32 gramos para el conjunto de sus periódicos de aquí y de provincias, y 100.000 ejemplares, y repito que me quedo corto en la tirada, resultará que su consumo al día será de 100.000 ejemplares multiplicado por 32 gramos, ó sea seis toneladas y 80 kilos, importando el aumento en el precio del papel 2.283,04 pesetas al día; es decir, que al año resultará para la Empresa de *A B C* 849.756,50 pesetas, y para la Sociedad Editorial de España, 832.309,60 pesetas.

Escalonado como queráis el aumento; multiplicad la cifra del aumento en los veintisiete meses; y luego añadid una contrapartida: la contrapartida terrible, brutal, abrumadora, que consignaba yo en *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* el día 21 de enero de 1916. Y traigo aquí el periódico, para que no pueda decirme nadie que he inventado ahora el argumento, que razono de mala fe.

En 21 de enero de 1916, un periodista como yo, á quien no afectaba el aumento del papel, escribía lo siguiente:

«Han disminuido todos los ingresos, y principalmente la publicidad.

Las gentes se preguntarán: ¿Y en qué cuantía? Y yo les replicaré que los periódicos grandes, los que están organizados industrialmente, por la cuantía de su presu-

puesto, han disminuido sus ingresos totales, sumando el exceso de gastos con el descenso de ingresos por publicidad, en unas 20.000 pesetas mensuales. Esto equivale á decir que el que no salda con pérdida, salda sin beneficio.»

Esto estaba escrito, repito, el día 21 de enero de 1916, y con estas dos partidas, una de gastos, la del papel, que aumentaba progresivamente día por día, y otra de ingresos, la de la publicidad, que descendía día por día, la Prensa ha llegado á la situación en que hoy se encuentra. Y yo os digo, señores diputados: unos fabricantes que esperan veintisiete meses en esas condiciones para acudir al Estado, merecen ser escuchados, ser atendidos, que su pleito sea tramitado sin pasión, análisis con la frualdad del cálculo, por medio de sumas y de restas, de multiplicaciones y de divisiones, alejando todo recelo y todo espíritu de partido; en una palabra: á los periódicos hay que tratarlos olvidando todo odio, todo rencor, toda diferencia política, como dije el otro día, y con el convencimiento de que este pleito afecta por igual á republicanos y á carlistas, á socialistas y á conservadores, á las Empresas, á los periodistas y á los obreros, porque, señores diputados, hay que decirlo claro, si el auxilio no llega, los periódicos desaparecerán, y cuantos viven de la industria periodística, desde los redactores hasta los vendedores, se verán reducidos á la miseria.

Tentativas infructuosas.

Decía el Sr. Cierva, al cual repito que le deberemos gratitud perpetua por habernos puesto en condiciones de discutir este asunto en el Parlamento: «No habéis intentado disminuir páginas, ni aumentar el precio.» Señor Cierva, muchos días, muchas semanas, muchos meses hemos discutido los representantes de las Empresas la manera de disminuir páginas, la manera de aumentar el precio, en una palabra, de resolver la terrible crisis por que atraviesa la industria del periódico, y en esas reuniones se han dado ejemplos, que yo me permito someter á la consideración de la Cámara para que vea con que altruismo, con qué desinterés han procedido todos, absolutamente todos los periodistas. No ha habido ni uno solo que intente ampararse en su situación privilegiada para medrar á costa de los demás, porque los que estaban en esta situación acudieron á la Asociación de la Prensa para decir que hacían causa común con los demás periódicos; es decir, que *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, *La Tribuna* y otros diarios no intentaron ni un solo momento aprovecharse de la situación en que se encontraban, no procedieron por impulsos de egoísmo, no se alegraron del mal ajeno, sino que dijeron: «Lo que vosotros hagáis lo haremos nosotros.» Pero no pudimos disminuir el papel, ni aumentar el precio. Lo primero porque equivalía á establecer de hecho diferencias á favor de unos con daño notorio de otros. Pero no pudimos aumentar el precio, por razones que luego expondré.

Hace muy pocos momentos me decía mi querido amigo el Sr. Ossorio y Gallardo que todos, absolutamente todos los españoles, habían aumentado el precio de lo que producían manual ó intelectualmente. Me decía el señor Ossorio y Gallardo: «Hasta nosotros los abogados hemos aumentado nuestras minutas» (*Risas*), y con sinceridad que le honra, lo repite ahora, y es verdad. Yo os voy á explicar, señores diputados, por qué los periodistas españoles no han podido ó, mejor dicho, no han debido subir el precio.

La cuaderna y el perro chico.

Decía, señores diputados, que estos asuntos de periódico, de industrias que se cifran por céntimos, y en ocasiones por cuartos de céntimo, escapan, por regla general, al análisis detallado de las gentes, porque, generalmente, no ven más que la hoja volandera y sólo piensan en los cinco céntimos que pagan. Por eso será necesario que hablemos del prosaico céntimo, porque precisamente en ese prosaico céntimo radican todos los males que aquejan á la Prensa española y á él es debida la situación en que se encuentra, situación que yo deploro, que yo deseo remediar, porque entiendo que ha llegado el momento de que la Prensa española—y ahora yo no hablo de la Prensa como fábrica de periódicos, sino en su relación con los elementos intelectuales, que son los que la integran—se emancipe en absoluto. Y la emancipación del periodista dependerá de la emancipación de la Empresa periódica, porque solamente con Empresas poderosas, robustas, con Empresas que ganen, tendrán derecho indiscutido é indiscutible, aquellos que contribuyen á la redacción de los periódicos, á exigir aumento de retribución para llegar á percibir sueldos en armonía con su trabajo, que hoy, yo lo declaro, no tienen ni pueden tener.

España ha vivido retrasada en todo, por lo menos, un cuarto de siglo; en muchas cosas aún estamos atrasados un siglo, y en algunas, aún vivimos en plena Edad Media. Hace años habla dos grandes empresarios de periódicos, el señor marqués de Santa Ana y el Sr. Gasset y Artime, de grato recuerdo los dos. No había entonces mas que dos grandes periódicos. Todo era ingresos; no había apenas gastos; el telégrafo casi se desconocía; una agencia bastaba para servir los intereses informativos del periódico; el papel era barato; el tamaño reducido; la publicidad grande; la competencia nula. Y la moneda de entonces, que era la *cuaderna*, fué sustituida por el *perro chico*, que ha ocasionado la ruina de la Prensa.

El señor marqués de Santa Ana y el señor Gasset y Artime no lograron ponerse de acuerdo para subir á 10 céntimos el precio del periódico, y lo bajaron á cinco céntimos. ¿Qué resultado? Pues que en una tirada de 50.000 ejemplares aquel acuerdo le costó á cada una de las Empresas 500 pesetas diarias. Es decir, que la transformación del periódico de *cuaderna* en periódico de cinco céntimos.

ya que la cuaterna valia seis céntimos y el perro chico vale cinco, costó á cada uno de esos señores la cifra no despreciable de pesetas 182.000 al año. Ved como una cosa al parecer nimia, insignificante, produce en el negocio periodístico un quebranto de 36.000 duros al año.

Eso sirvió para que el marqués de Santa Ana preguntase un día en una tertulia: «¿Cuál creen ustedes que es el animal más caro de la creación?» Y uno decía que el elefante, porque comía mucho; otro que el ave del paraíso, porque era muy rara; otro que el ave fénix, porque no se encontraba. Y el marqués de Santa Ana decía: «No, señores; el animal más caro es un perro chico.» Sus oyentes decían: «¿Por qué?» Y él contestaba: «Porque el perro chico me ha costado en diez años 1.820.000 pesetas.»

La Prensa inglesa y francesa.

Señores diputados, este problema de la moneda es un problema que está á la luz del día en todo el mundo. Prensa en país de moneda gruesa, Prensa próspera; Prensa en país de moneda centesimal, Prensa pobre. Y como yo no deseo molestarlos mas que el tiempo indispensable para convencerlos de las razones industriales que me mueven á defender este aspecto del proyecto, renunciaré á estudiar la Prensa en países como Rusia, como Holanda, como Austria, y me limitaré á poner el ejemplo de la Prensa inglesa y de la Prensa francesa, como síntesis que compendia el caso.

¿Cuántas veces os habéis maravillado de la riqueza, de la pujanza, del esplendor de la Prensa inglesa! Y es muy corriente que las personas que se maravillan de esta pujanza hablen de los periódicos de cinco céntimos y que incurran en la vulgaridad de decir: «¿Como realizaré tal periódico, uno cualquiera, Daily Mail, por ejemplo, el milagro de publicar todo esto por cinco céntimos? Señores diputados, no es por cinco céntimos, sino por medio penique, que son seis céntimos; como el periódico de penique realiza el milagro, no por diez céntimos, sino por doce. ¿Y qué resulta? Pues resulta, señores diputados, lo que vais á oír.

Tomad un periódico de París y un periódico de Londres, de cien mil ejemplares. Allí eso es un pequeño periódico. Los dos tienen igual venta, igual papel, y, sin embargo, el periódico de Londres produce de venta diaria 6.000 francos y el periódico de París, 5.000; hay, pues, una diferencia en venta de 1.000 francos diarios, ó sea de 305.000 francos al año á favor del diario inglés.

En un periódico grande del tipo de 300.000 números ¿qué resulta? Pues resulta, comparando un periódico grande de penique, en Londres, con un periódico grande de 10 céntimos, en París, que el diario francés como Excelsior consume una fortuna, y en Londres es próspero, como Daily Telegraph; porque los 300.000 números de tirada del periódico grande inglés dan una diferencia de 6.000 pesetas diarias, por los dos céntimos, ó sea 2.100.000 pesetas al año. Aumentad en un negocio que tiene todos los demás ingresos reforzados y la misma publicidad una cantidad de dos céntimos en ejemplar, y os explicará una porción de fenómenos, demostrados con este ejemplo gráfico y matemático; uno de ellos, el por qué la Prensa inglesa es tan independiente, tan poderosa, y por qué la Prensa de los países latinos, de sistema centesimal, arrastra una vida que no llega, ni con mucho, aun en los casos más favorables, á la prosperidad de la inglesa.

Publicidad y silencio.

Hay aún más, señores diputados. Todos los países del mundo están organizados de manera que la Prensa pueda recibir auxilios indirectos del Estado, auxilios que el Estado hace que lleguen á ella por medio de leyes reguladoras de la publicidad, aun cuando el Estado no pague estos auxilios. ¿Qué más me importaría á mí, fabricante de periódicos, que el Estado me auxiliase directamente, por ejemplo, con 10.000 pesetas mensuales, ó que el Estado me pusiera en condiciones, por medio de leyes protectoras, de que entrasen en las Cajas del periódico esas 10.000 pesetas? Pues esto es lo que hacen los ingleses. Todos cuantos conozcáis la Prensa inglesa sabéis que las Sociedades están obligadas á llevar el anuncio ó su constitución á la Prensa diaria; todos sabéis que no hay un solo abintestado que no esté obligado á llevar el anuncio á la Prensa; todos sabéis que no hay un solo concurso público que no deba ser anunciado en la Prensa diaria; y así en todo. Aquí, no; y aquí no se hace eso porque vivimos en el país del chanchullo. Del chanchullo he dicho, porque el chanchullo favorece el anunciar los concursos y cien otras cosas más en la Gaceta, que nadie lee, y en los Boletines Oficiales, que sólo los interesados leen. Llevar el anuncio, honesta y honradamente, á los periódicos, eso no conviene, porque el día en que se lleve á los periódicos, desaparecerá todo linaje de negocios que se están realizando por medios que yo declaro desde aquí que no son lícitos.

Porque no es lícito, por ejemplo, el anunciar la subasta de una casa en los pasillos de un Juzgado, poniendo los anuncios con obleas, que luego se quitan, ó en Boletines que nadie lee, para que se la quede Don Fulano de Tal; porque no es lícito ni honesto el anunciar determinados concursos y determinados contratos de servicios públicos en periódicos oficiales que sólo los interesados leen. ¿Es acaso, señores diputados, que muchas veces no os habéis extrañado de que D. Fulano ó Don Percepción haya comprado la casa tal, de la calle de cual, en unas cuantas pesetas, y haya dicho, que ganga? ¿Quién se enteró? Sólo el interesado. (Un señor diputado pronuncia palabras que no se entienden.) Tiene razón su señoría; eso siempre se dice cuando no tiene remedio.

Yo tengo la teoría de que todo negocio que es lícito, que es honesto y honrado, debe ser expuesto á la faz del país claramente, para que todo el mundo lo discuta y analice, y por eso digo todo cuanto estoy diciendo, para ver si remedio á ello encontramos.

El auxilio no debe ser reintegrable.

Llegamos, señores diputados, después de esta pequeña excursión por la Prensa extranjera, que creo ha sido bastante instructiva, al punto concreto del auxilio á los periódicos. Yo no me hubiera levantado aquí si no estuviese en la situación privilegiada en que me encuentro, si yo no pudiera hacer la declaración terminante de que hay noventa y cinco probabilidades contra cinco de que yo, ni ahora, ni luego, ni más tarde utilizaré este auxilio del Estado.

Y digo esto porque yo, que soy un poco provisor, hace tiempo que he comenzado á ocuparme en la organización de la industria que dirijo para poder vivir en el porvenir con arreglo á las contingencias que el porvenir depara; y por eso que estoy en una situación privilegiada tengo autoridad sobrada para decir todo lo que vais á escuchar de mis labios, ya que nadie podrá tachar mis demandas de egoístas ni de interesadas.

Señores diputados, pero ¿es que no llevamos años y años viviendo todos los periódicos en un régimen arancelario que, si mi memoria no es infiel, se eleva á ocho pesetas los 100 kilos? Alguno dirá: «Ocho pesetas los 100 kilos podéis traer papel.» Pero yo replicaré que no se puede traer papel con arancel á ocho pesetas, porque aun cuando de derecho el régimen es de ocho, de hecho salta á 18 pesetas. La razón es muy sencilla.

No se dice en el arancel papel para imprimir periódicos; se dice en el arancel papel de tantos gramos de peso. ¿Y qué resulta? Que como en el Extranjero no se fabrica papel de ese peso, y todo pesa más en metro cuadrado, no se puede traer más que papel de más peso, y, al llegar á la Aduana, como el papel fabricado es de más peso que el peso ínfimo, se convierte el arancel en prohibitivo, y salta á 18 pesetas, como le sucedería, por ejemplo, al papel que necesitaría A B C para estar bien impreso. De modo que esas ocho pesetas por 100 kilos, son como si el Fisco me las hubiese arrebatado, porque, sin el arancel, no las hubiese pagado y en Caja las tendría.

Resulta que esas Empresas han pagado un exceso de ocho pesetas los 100 kilos, puesto que el Estado les ha impedido traer papel barato del Extranjero, y han gastado en veinte años, multiplicando 20 por 8, 160 pesetas por 100 kilos. Creo que está claro. ¿Es que si el Estado se hubiese ocupado de estas cosas seriamente, no hubiese quitado esa partida arancelaria? Luego resulta matemático, señores diputados, que mis compañeros, fabricantes de periódicos, han tenido en veinte años un exceso de costo de 160 pesetas en 100 kilos. ¿Y qué piden ahora? Pues suponiendo que la guerra durase dos años, le piden al Estado 37,55 más 37,55 igual 75,10 pesetas; la cuenta es clara. Sumad esta partida de los dos años, restadla de las 160 pesetas que han pagado por causa de los derechos arancelarios, y resultará que el Estado no les regala nada; todavía resultará que las Empresas periodísticas, por culpa del Estado, han pagado la diferencia entre 160 que gastaron de más, y 75,10 que ahora les van á dar.

El por qué de mi actuación.

Darán algunos: Si no te afecta, si vas á salir ganando, si tus colegas van á desaparecer, ¿por qué defiendes esta solución? ¿Por qué defiendes este auxilio? Yo voy á salir al paso de todo comentario.

Defiendo el auxilio, defendiendo la idea, no del anticipo reembolsable, sino del auxilio sin reembolso, porque jamás en mi larga vida de periodista, y no he sido otra cosa que periodista, ni mi palabra ni mi pluma han combatido nada que á mis compañeros beneficiase, sino todo lo contrario, porque he sido, soy y seré periodista, hasta tal punto que para mí el periodismo es una necesidad, y no tengo más que un sueño, que me caigan dos ó tres premios grandes de la Lotería de Navidad para poder gastar todo el dinero en hacer periódicos. Cada cual tiene un vicio, y mi vicio, mi placer supremo, es éste.

Pero como he entendido, y entiendo, y seguiré entendiendo que no puede haber periódicos en España mientras la Prensa viva esclavizada con la moneda de cinco céntimos, mientras las Empresas no puedan retribuir digna, decorosamente, espléndidamente, con arreglo á la carestía de la vida, á los que redactan los periódicos, por eso un año u otro año he encaminado todos mis esfuerzos á la creación de un instrumento monetario que permita elevar el precio de los periódicos para llegar á la emancipación del periodista, del redactor, que sólo se logrará con la riqueza de las Empresas, porque las Empresas pobres no pueden pagar espléndidamente, como el talento merece. Quiero prosperidad para la Prensa, y rindo culto al compañerismo, y día y noche repito á mis redactores que nunca, jamás, suceda lo que suceda, escriban ni una sola línea contra ningún periodista ni contra ninguna Empresa. Por eso, señores diputados, cuando aquí, en ocasión memorable, se trajo á debate la cuestión de la tributación de los periódicos, también yo, representando á mi propietario, que estaba en situación excepcional porque no era Sociedad anónima, di el ejemplo de combatir aquel proyecto, porque creía honradamente que iba encaminado á hacer imposible la vida de la Sociedad Editorial de España, y el proyecto no prosperó. ¡Yo no empleo nunca armas de mala ley! (El Sr. Cánovas Cervantes: No ha servido para nada, absolutamente para nada; para molestar.) Permitame el Sr. Cánovas que le diga, porque entonces no estaba en el Congreso, ni creo que en Madrid, que si se hubiese aprobado aquel proyecto, en virtud del cual hubiesen tenido que pagar por su capital de diez millones de pesetas, y no por sus beneficios, no hubiesen podido vivir. De modo que resulta S. S. más papista que el Papa. Si los señores de la Sociedad Editorial protestaron contra aquel impuesto, y yo les defendí, y el impuesto fué abajo, ya ve el Sr. Cánovas como es injusto al decir que no ha servido para nada, pues sirvió para eso. Para que no lo pagasen.

Quiero decir con esto que mi teoría perio-

dística es que cuantos más periódicos haya, mejor, porque los periódicos son los abecedarios que enseñan á leer á mayor cantidad de gente, y yo quiero mucha gente que lea y, por lo mismo, muchos periódicos en la calle que enseñen á leer, porque cuando nace algún periódico, jamás he pensado, como piensan otros, en los lectores que me puede quitar; he pensado siempre en los lectores nuevos que puede hacer y en los lectores que, cuando de él se cansen, pueden venir á mí, á leer el que dirijo, y muchos han venido que de otro campo procedían.

La solución definitiva.

Llegaremos, señores diputados, muy pronto al final de mis observaciones, y no digo discurso porque discurso no es, y el final será la demostración de que de todas las soluciones que se hayan propuesto, que se propongan hoy, y que se propongan en lo sucesivo, no hay más que una definitiva, la que indica muy bien el Sr. Cierva el otro día cuando preguntaba: «¿Por qué no habéis subido, ó por qué no habéis intentado subir los periódicos? Yo le digo al Sr. Cierva que no los subimos entonces porque no teníamos instrumento monetario adecuado para subirlos, porque nos parecía demasiado brusco el subir de cinco á diez céntimos, ya que significaba duplicar el precio, y entonces se hubiesen desatado contra nosotros todos los enemigos de la Prensa para decir que abusábamos de la situación creada por la guerra para doblar el valor de nuestra mercancía.

Porque, Sr. Cierva, no se trata de subir de cinco á diez céntimos—ese es el error—es necesario partir siempre de tres; se trata de subir de tres á siete, porque si vendiese el vendedor á diez al público, la elevación real hubiese sido de tres á siete; es decir, que hubiésemos aumentado cuatro céntimos á lo que vendíamos á tres.

Fijaos bien, porque es fácil la confusión. Al vender á diez al público, habríamos vendido á siete á los vendedores. Por lo tanto, habríamos aumentado nuestro precio real en 133 por 100. Y eso, nos pareció demasiado á todos.

No teníamos instrumento monetario, y aquí comienzan mis censuras acres, tal vez duras, tal vez violentas, para el Gobierno de S. M. ¿Es acaso, señores ministros, que los periódicos todos de España, reunidos en solemnem asamblea, no acordaron visitar al Gobierno de S. M., y acompañando diversas peticiones de Cámaras de Comercio, pedirle la acuñación de moneda de siete céntimos? ¿Es acaso, señores ministros, que dos meses después no se reiteró la petición por todos los periódicos, absolutamente por todos los de España?

¿Es acaso inexacto que tres meses más tarde volvió una Comisión que representaba á todos los periódicos de España, á solicitar del señor ministro de Hacienda la acuñación de la moneda de siete céntimos?

¡Y por respuesta, el silencio! Yo, cuando veo todo esto, me pongo á discurrir, deduzco, medito, indago, recuerdo, á veces fantaseo, y no me explico cómo ni por qué, ni á santo de qué ni para qué, en unas ocasiones viajan los ministros en sudexpres, y en otras en trenes de mercancías, que no llegan nunca. Yo no me explico por qué se da el caso peregrino de que cada vez que un señor no ungido se permite discurrir, no se le deja razonar. Yo, pobre de mí, en unas Cortes, y en otras, y en las siguientes he presentado la proposición de ley creando la moneda de siete céntimos; pero ni siquiera he podido razonarla. Por eso aprovecho la ocasión que el Sr. Cierva me ha deparado para razonarla hoy, ya que la moneda de siete céntimos no es un privilegio para la Prensa, es un privilegio para todos; no es una moneda improvisada para comprar periódicos, es una moneda que va á beneficiar á toda España. Por eso no me explico, cuando oigo un día y otro al señor ministro de Hacienda y al señor Presidente del Consejo de Ministros hablar de horas tristes, de horas críticas, de horas amargas, de la situación angustiosa de la Hacienda, de la necesidad de reforzar los ingresos, cómo no oyen á un diputado que representa á todos los periódicos de provincias y que, muy respetuosamente, con acopio de razones y de argumentos matemáticos (un poco más matemáticos que los que el Gobierno aduce para decir que el presupuesto extraordinario ha de discutirse antes), puedo demostrar al ministro de Hacienda que con ese proyecto se obtendrían 24 millones, sin quebranto para nadie y con beneficio para muchos. Los impuestos, señores ministros, no los paga el Tesoro; el Tesoro es una ficción; y así como vosotros, os hagáis todas las ilusiones que queráis haceros desde vuestros coches galoneados, no sois más que los servidores de los contribuyentes, que os pagan, así el Tesoro no es otra cosa que el conjunto de los impuestos que los contribuyentes llevan á él. Es necesario, pues, que cese de una vez la ficción de que el Tesoro da; el Tesoro no da; somos los contribuyentes, los que pagamos impuestos, los que damos á los demás cuando á alguien se auxilia, y quien otra cosa crea, se equivoca, por muy ministro que sea.

Cuando un señor se acerca á un ministro á presentarle una solución que va á llevar al Tesoro 24 millones de pesetas merece, por lo menos, ser escuchado, porque esos millones van en definitiva á los 19 millones de españoles.

El Sr. PRESIDENTE: Señor Romeo, están para transcurrir las horas dedicadas á preguntas é interpellaciones. Si todavía tiene su señoría que extenderse, le reservaré el uso de la palabra para la sesión inmediata.

El Sr. ROMEO: Señor Presidente, me voy á permitir demostrar, con argumentos que ningún sofista podrá deshacer, que la acuñación de la moneda de siete céntimos no ataca á ningún principio fundamental del orden económico, del orden político, ni del orden internacional; que la moneda de siete céntimos puede ser acuñada con un beneficio para el Tesoro público de 24 millones de pesetas como mínimo; que la moneda de siete céntimos puede ser acuñada rápidamente, y que con la moneda de siete céntimos se benefi-

ciarán todos, absolutamente todos los españoles. Como el tema lo considero de interés, sobre todo en estos momentos en que las fracciones no se pueden subdividir, por no existir moneda, ya que los tenderos y los mendigos retiran de la circulación las monedas de uno y de dos céntimos, unos para que no se de limosna con ella y otros para que no se pueda redondear (risas); como el tema, repito, es interesante para todos los españoles, yo me atrevo á rogar al señor Presidente me reserve el uso de la palabra para la primera sesión.

El Sr. PRESIDENTE: Así lo haré.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Carreras de caballos.

Una tarde magnífica contribuyó ayer á que la reunión hipica se viera muy concurrida.

En la tribuna regia se encontraban Sus Majestades Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina; SS. AA. doña Isabel, don Carlos, D. Alfonso de Borbón y D. Fernando, y la duquesa de Talavera.

La primera carrera, premio «Jerez» (handicap militar), con 1.000 pesetas para el primero, 150 para el segundo y 100 para el tercero, con 1.800 metros de distancia, la corrieron Vivienda, Ised, Togo, Trovador y Triunfo.

Llegaron: primero, Togo; segundo, Vivienda, y tercero, Trovador, todos de la yeguada militar.

Tiempo, 2 minutos y 6 segundos 3/5.

Segunda carrera.—Premio «Cimera». Premios, 1.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Distancia, 1.000 metros.

En esta prueba corren Mimo, Karnak, Mela, Mimoso y El Inca.

Llegan: primero, Karnak, propiedad del conde de los Andes; segundo, Mimo, del conde de Rincón, y tercero, El Inca, del conde de la Cimera.

Tiempo, 1 minuto y 6 segundos 4/5.

Tercera carrera.—Premio «Gasconne». Premios, 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Distancia, 2.400 metros.

Salen á la pista Lammmermoor, Babeica, Lahens y Wonderland.

Entraron de la siguiente manera: Primero, Lammmermoor, del duque de Toledo; segundo, Lahens, del marqués de Villamejor, y tercero, Wonderland, del conde de Rincón.

Tiempo, 2 minutos y 43 segundos 4/5.

Cuarta carrera.—Premio «Cadichone» (mixta). Premios, 2.500 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Distancia, 1.000 metros.

Tomar parte en esta carrera Gratias, Kona, Explosif, Tibsi, Salanio, Saint Marc II, Thrifty, L'Insurgé, Birthmark, Skunca y Tragedia.

Se clasificaron: primero, Gratias, de V. Bourgeois; segundo, Thrifty, de Pastrana Diez de Rivera; tercero, L'Insurgé, del conde de la Cimera.

Jockey lesionado.

En esta carrera sufrió una caída el jockey Ripert, que montaba el caballo Saint Marc II.

Sufrió la fractura de una clavícula.

Quinta carrera.—Premio «Flamenco» (handicap). Premios, 4.000 pesetas al primero, 700 al segundo y 300 al tercero.

Distancia, 1.800 metros.

Corren Renard Bleu III, Saint Georges, Crash, Roi de la Lande, Maasky, Verdun, Wicklow, Suduirant, Dorax, Radegonde, Sandusky y Valencia.

Ganaron los premios:

El primero, Sandusky, de P. Mathieu; el segundo, Renard Bleu, del marqués de Martorell, y el tercero, Suduirant, del marqués de Villamejor.

Tiempo, 1 minuto 56 segundos 2/5.

En esta carrera se pagaron las apuestas al ganador á 4,50 pesetas por duro.

Sexta carrera.—Premio «Dandolo» (steeple chase-handicap). Premios, 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Distancia, 3.000 metros.

Corrieron Odda, Batley, Mr. d'Amercaur, Monfort y Winking Girl.

Llegaron por este orden:

Primero, Odda, del marqués de Martorell; segundo, Mr. d'Amercaur, de J. Parladé, y tercero, Monfort, de L. Bloy.

El domingo, 5 de noviembre, quinto día de carreras.

«FOOT-BALL»

El partido de ayer.

El partido de foot-ball jugado ayer en el campo del Athletic Club, entre esta Sociedad y el Real Sporting Club de Gijón, ha sido ganado por este Club por dos goals á cero.

El match fué presenciado por numerosos aficionados.

S. DE L.

En los cementerios

Seguendo tradicional costumbre, el pueblo de Madrid se ha lanzado ayer á la calle desde muy temprano para cumplir el sagrado deber de dedicar una visita á los cementerios donde reposan los parientes y amigos inolvidables.

La afluencia de público ha sido extraordinaria, singularmente en el cementerio de la Almudena, donde se pueden contar por miles las personas que han acudido allí para visitar las tumbas de sus difuntos.

El servicio de tranvías aumentó considerablemente, saliendo cada uno ó dos minutos un coche de la Puerta del Sol para Ventas.

En este punto se tomaban los ómnibus y las tartanas; pero mucha gente se dirigió á pie al cementerio, prestando á la carretera que hasta éste se dirige singular animación.

En el cementerio la afluencia era extraordinaria.

En las Sacramentales.

La otra gran arteria que conduce á las Sacramentales, el Puente de Toledo y carretera del mismo nombre, se vió también concurridísima.

Los dueños de numerosos puestos de flores y de coronas, establecidos á lo largo del camino, hacían su agosto con la venta de sus mercancías.

El elegante cementerio de San Isidro se vió durante todo el día rodeado de carruajes cuyos dueños acudieron á visitar los grandes panteones y los soberbios mausoleos que allí se levantan.

El cementerio de San Justo es como si dijéramos el de la clase media. Familias más modestas, en número también considerable, llenaron los amplios patios, cada día nuevamente ampliados. Las proporciones de la sacramental hoy son ya enormes, y para recorrer el cementerio de punta á punta hay que destinar más de una hora.

En memoria del duque de Ahumada.

A cuantos han visitado ayer el cementerio de San Isidro les ha llamado la atención la presencia de ocho guardias civiles en traje de casaca, que daban guardia de honor á un panteón.

Según nuestras noticias, se trata de que la Guardia Civil ha honrado este año la memoria de su fundador, el general duque de Ahumada, depositando, por la mañana, á las diez, el general Tovar, acompañado del general Amayas, y de una Comisión de jefes y oficiales del 14.º Tercio, presidida por el coronel Sr. de Francisco, una corona hermosísima, con cinta de los colores nacionales y con la siguiente dedicatoria:

«La Guardia Civil, á su organizador, el general duque de Ahumada.»

La guardia de honor permaneció todo el día dando escolta al mausoleo de los duques de Ahumada y familia de Girón, y ha sido y será objeto de generales alabanzas el recuerdo de gratitud y respeto que ha tenido la benemérita para quien la instituyó.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

EN LA GUINDALERA

Anciano gravemente herido

Ayer se pasaron la tarde haciendo numerosas visitas á las tabernas del barrio de la Guindalera los vecinos del mismo Antonio Prida, de setenta y seis años, lavadero, y su yerno José Planas, de treinta y cuatro.

Cuando llegó la hora de cenar, marcharon á su domicilio, Béjar, 6, y comenzaron á discutir acaloradamente.

El suegro abofeteó al yerno, y éste, con una navaja de afeitar, agredió á su padre político, infringiéndole numerosas heridas.

Los vecinos de la casa, auxiliados por los guardias, que detuvieron al agresor, condujeron al herido á la Casa de Socorro sucursal de Buenavista, donde los facultativos de guardia le practicaron la primera cura.

Presentaba una herida incisiva en la frente, que le interesaba todos los tejidos, hasta el hueso; otra de diez centímetros, con destrozo de tejidos y músculos, en el antebrazo derecho, y cuatro ó cinco heridas más, de menor importancia.

Los médicos calificaron de grave las lesiones, y en camilla fué el herido trasladado al Hospital de la Princesa.

El agresor fué conducido esta madrugada al Juzgado de guardia.

SI desea usted deliciosos BUNUELOS DE VIENTO de exquisito chantilly, selecta crema y ricas frutas, así como los típicos Pañollets de mazapan á la catalana, debe comprarlos en La India, Montera, 12, casa de moda, y no confundirla con otra.

REVISTA ANUAL

La revista anual del presente año la han de pasar en los meses de noviembre y diciembre todos los individuos pertenecientes á la primera y segunda reserva de la brigada de tropas de Sanidad Militar que hayan servido en las diferentes unidades del Cuerpo y los del cuerpo de instrucción de la misma en la forma siguiente:

Los residentes en esta corte, en las oficinas de la expresada brigada, Marqués de Urquijo, núm. 24, de nueve á una.

Los que residen fuera de la corte, ante la autoridad militar de la población en que se encuentran. Si no la hubiera, ante el jefe del puesto, y á falta de éste, ante el jefe del puesto de la Guardia Civil.

Todos los individuos que no pasen la revista anual incurrirán en la responsabilidad de que trata el artículo 316 de la vigente ley de Reclutamiento, y satisfarán las multas que en la misma se establecen.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA
OBRA NUEVA SENSACIONAL
escrita por Rafael de Santa Ana.
Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE
AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.
Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán á la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

HABLA EL ALCALDE

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

El señor alcalde nos remite el siguiente artículo. En otro país cobrarían los periódicos a razón de 20 pesetas línea. En España lo publicamos gratis, y con mucho gusto. Todo ello sin perjuicio de que encima hablen mal de nosotros.

«El cumplimiento de deberes elementales que me impone el cargo, de los que sólo he de señalar la prudencia con que he de producirme siempre, y sobre todo en el asunto del empréstito, precisamente para que la operación de crédito resulte lo más favorable posible al Erario municipal, me han impuesto el silencio más absoluto estos últimos días, y me propongo mantenerle hasta el fin de la importantísima cuestión que he tenido el honor de plantear al Concejo madrileño, con el propósito de dar solución a problemas graves y trascendentales, porque en ello va el crédito municipal y la solución de la crisis por que atraviesan las artes y oficios del ramo de la edificación.

Conceder de mis obligaciones en la Alcaldía mi atención no ha de detenerse ni un solo minuto en los ataques que se dirijan a mi persona por los que, faltos de argumentación para impugnar el proyecto de empréstito, tienen que recurrir á tan desacreditados medios de combate.

Mi atención se dirige á recoger las observaciones hechas públicamente estos días, tomando puntos de vista dignos de ser controvertidos por la hábil y mesurada forma de su exposición; lamentando que la difícil situación en que el Concejo me ha colocado con su confianza, y mi firme propósito de responder como cumplo á tan honroso acto del Ayuntamiento, logrando para su Tesoro los mayores beneficios en las operaciones de crédito que me han sido encomendadas, no me permitan, de momento, hacer públicos todos los razonamientos á que se prestan las alegaciones pronunciadas contra el empréstito municipal.

Por nadie se ha desmentido la conveniencia y hasta la necesidad de liquidar la deuda de 12.650.000 pesetas con el Banco de España, contraída con garantía de toda la cartera de valores municipales, ni tampoco la habilitación urgente de los 12.200.000 pesetas para terminar las grandes obras públicas en ejecución. De modo, que el Ayuntamiento tiene obligaciones inaplazables por 25 millones de pesetas, y la negociación pública del resto del empréstito de 1914, colocado al tipo más favorable, sólo podría ofrecer unos 7.700.000 pesetas con destino forzoso á pagar al Banco los créditos tomados sobre los títulos, y el resto á las obras de saneamiento general del subsuelo; es decir, que quedaría el problema económico en pie, y el Ayuntamiento sin una peseta que poder dedicar al alivio de la clase obrera en el próximo invierno, de lo que me preocupo sobre todas las cosas.

¿Acaso puede encontrar el Ayuntamiento la base financiera para crear un nuevo empréstito que pudiera llegar, como se ha insinuado; á 46 millones de pesetas, y que exige al interés de 5 por 100 y cincuenta años de amortización algo más de 2.500.000? Creo firmemente que no.

Sobre este punto no se ha hecho impugnación á mi criterio de que no debe exigirse de los contribuyentes madrileños un mayor gravamen de 2.500.000 pesetas anuales.

Se ha indicado el procedimiento de economías en los gastos, y la observación constituiría un medio real y positivo para asentar el empréstito de los 46 millones, si los 30 millones del presupuesto municipal correspondieran á gastos de carácter voluntario y susceptible, por tanto, de ser reducidos en un 9 por 100. Mas de esos 30 millones, 15.700.000 pesetas corresponden á gastos obligatorios e irreductibles, como lo son: la instrucción primaria, los asilos y el capítulo de cargas, con el servicio de deudas consolidadas, Clases pasivas, créditos reconocidos y contingente provincial. Por ello, las economías de dos millones y medio de pesetas tendrían que recaer sobre los 14.300.000 pesetas restantes del presupuesto, reduciéndose en un 18 por 100 los gastos de administración, los de Alcaldías y Tenencias, Guardia municipal incendios, laboratorios, limpiezas, mercados, Matadero, Laboratorio químico, Casas de Socorro é Institución de Puericultura, vías públicas, fontanería, alcantarillas, arbolado, etcétera, etc., y en los que gasta el Ayuntamiento ocho millones de pesetas en personal jornalero.

Se dirá que los gastos de administración pueden tolerar una reducción hasta de 50 por 100, ó sea 1.300.000 pesetas. Concediendo esta posibilidad, si bien yo reto á los que así proponen á que con el presupuesto á la vista puntualicen aquellas economías que la Comisión de Hacienda conmigo no ha logrado alcanzar en la labor que sobre tales propósitos está realizando, ¿pueden tolerar la Policía, higiene, saneamiento y abastecimiento de la capital, la rebaja de un 9 por 100 para conseguir la anualidad de 2.500.000 pesetas, cuando á diario, público y Prensa protestan de la mezquindad con que están dotados estos servicios? Ciertamente que no.

Una revisión de los tributos que forman el presupuesto de ingresos de la villa no es obra de momento, ni en un año puede ofrecer la base cierta para constituir una anualidad con aquellas seguridades que siempre exige el que lleva su dinero á las suscripciones públicas de empréstito.

Al estudiar la situación de hacienda y crédito del Ayuntamiento, ¿cómo no había de ocurrírseme la operación sencilla, elemental, del empréstito pequeño? Lo que sucede en estas materias es que pocas veces acompaña la posibilidad al deseo, y cuanto yo aprecié al estudiar esta cuestión, lo apreciarán de igual modo los demás.

Siendo las obligaciones integradas por los 25 millones de pesetas, notoriamente apremiantes, como asimismo la iniciación de obras y mejoras para conjurar la crisis obrera, no había otro recurso que girar dentro de los medios ordinarios actuales. Y puesto que la situación de los mercados nacionales acusa grandes disponibilidades y estaba anunciada para fecha próxima una importante demanda de dinero por el Tesoro público y un gran empréstito nacional, entendí yo, y sigo opinando, que el Ayuntamiento no debe desaprovechar ocasión tan propicia, ni debe perder un solo día para proporcionarse los recursos extraordinarios que necesita; y ya que goza de crédito en el mercado, como lo revelan las cotizaciones de sus valores, que se han sobrepujado á las del Estado, inspirará confianza desmenujando la operación de empréstito con la misma cantidad que hoy le cuestan todas sus deudas consolidadas y que puntualmente satisface. Véase cómo el raciocinio hubo de llevarme á la unificación de las deudas actuales.

Estimo que conviene al Ayuntamiento la unificación, y no digo la conversión, porque ésta es, en nuestro caso, puramente accidental, por cuanto se hace depender de la voluntad de los tenedores de obligaciones. Los principios sobre que está trazada la unificación, ya los expuse en la Memoria que acompañaba al proyecto de empréstito; y la conversión no ofrece otra ventaja sensible para el Ayuntamiento que la de disminuir el pedido de metálico del empréstito. La base de la unificación no es, como se ha creído, la conversión, sino el rescate de los títulos.

Y ahora, sin traspasar el límite de lo que me es permitido decir, voy á poner cifras exactas frente á las inexactas que se han dado al público con el generoso fin de preparar la bancarrota del Ayuntamiento y atar sus brazos en el conflicto próximo con la demanda de trabajo que, como en el pasado invierno, harán al Municipio más de 23.000 hombres.

Se ha dicho que el Ayuntamiento adeudaba 91 millones, y se ha omitido deliberadamente, por cuanto el dato consta en la misma Memoria de donde se ha tomado aquel otro, que el Ayuntamiento tiene que pagar ó gastar forzosamente para cumplir sus contratos y poner en servicio las grandes obras públicas en ejecución, otros 12 millones.

Veamos el coste real que tiene cada uno de los tres conceptos, conforme á las bases en que fueron emitidas las deudas actuales consolidadas y á las del empréstito de 1914, del señor vizconde de Eza, consideradas justamente como acertadas:

Table with columns: Empréstito, Pesetas, En circulación, Quebranto de emisión, Intereses y premios hasta, Suma. Rows include Empréstito de 1868, Deuda de resultados, Quebranto de emisión, Intereses hasta 1925, Empréstito de necrópolis, Empréstito de deudas y obras de 1908, Empréstito de 1914, Cuenta corriente de crédito, Intereses en quince años, Contratos y obras públicas, Quebrantos de emisión, Intereses hasta 1965.

RESUMEN Table with columns: Empréstito, Capitales, Años, Quebrantos e intereses. Rows include Empréstito 1868, Deuda resultas, Deuda expropiaciones, Empréstito Necrópolis, Id. deudas y obras, Id. villa de Madrid, C/c de crédito, Obras en ejecución, Suma.

Empréstito de unificación. Quebrantos de emisión (10 por 100), Intereses hasta 1967 (al 5 por 100) en amortización ordinaria, Suma.

Ahora bien; suponiendo que la primera negociación de títulos sea de 106 millones, y que los 40 millones restantes se negocien en los cinco sucesivos años, tendremos que la Caja ó fondo de amortización que se crea por la base 5.ª de la emisión, recibirá sólo por uno de los tres conceptos que la constituirán en dichos cinco años 9.338.338 pesetas de efectivo metálico, por los intereses economizados de la anualidad y los de los títulos de la recompra de Bolsa, que, aplicados constantemente á la recompra de Obligaciones del empréstito, se elevará á 59.729.000 de pesetas á los treinta y ocho años, vida probable de los títulos científicamente. En esta fecha, pues, no habría en circulación 71.316.000 pesetas, como correspondería en el caso ordinario de amortización periódica, según el Cuadro oficial, sino 11.587.000 pesetas, que quedaría amortizado, naturalmente, en dos años; luego el Ayuntamiento se economizará diez veces la anualidad del empréstito, ó lo que es igual, le habrá extinguido diez años antes del plazo.

En suma: habría ahorrado 79.750.641 pesetas por este segundo concepto.

En resumen: que de los 267 millones del coste inicial del empréstito hay que deducir, pese á los detractores del empréstito, como economía mínima, por efecto de la Caja de amortización, importantísima innovación en los empréstitos municipales, de la que nadie ha hecho mención, la cantidad de 59.729.000 pesetas, con más los dichos 79.750.641 pesetas; en total, 139.479.641 pesetas, quedando para coste real del empréstito 127.849.459 pesetas por los 146 millones de pesetas emitidos.

Comparación. Deudas y compromisos actuales: Capital... 103.619.500 Coste... 132.139.000 Empr.º de unif.: Capital... 146.000.000 Coste... 127.849.459 Dif.º más. 42.380.500 menos... 4.289.541

Es decir, que el Ayuntamiento habría logrado el capital para nuevas obras públicas y mejoras en Madrid sin costarle ni una peseta y ganando, con relación al estado actual, 4.289.000 pesetas.

Queda, por tanto, demostrado que no se aspira á pagar más intereses, como se ha afirmado por algunos impugnadores, sino á tener más dinero sin costar nada, y hasta ganando, sin embargo de haberse establecido todos los supuestos para el cálculo bajo un excesivo pesimismo.

La recompra de valores por la misma entidad emitente es una perfección alcanzada en los empréstitos públicos; es el modo más ventajoso para la Administración y para los particulares de reembolsar antes, y cuando á ambos conviene, los capitales del préstamo.

El sistema de anualidad simple tiene cierta aridez que no lisonja ni á la imaginación ni á la codicia.

El procedimiento de recompra practicado hasta hoy se perfeccionará más, á mi juicio, si manteniendo las tiradas de amortización por sorteo, con arreglo á la tabla de emisión, el Ayuntamiento actúa á diario en el mercado público como comprador de los títulos emitidos, pues sobre impulsar el cambio, llegando al límite de preparación de la conversión, el tenedor de títulos encuentra la inmensa ventaja de venderlos cuando quera, como el Ayuntamiento tiene, por su parte, la de comprarlos cuando le convenga, ó sea comprando cuando el cambio baja, con lo que aumenta sus utilidades al propio tiempo que impulsa el alza, y disminuyendo las compras cuando el precio sube, maniobra que, ejercitada continuamente y dirigida con acierto, sostiene y fomenta prodigiosamente el crédito y aminora el plazo natural de amortización, y con ello el coste por intereses, fenómeno en que no han reparado, repito, los impugnadores del empréstito de unificación.

El sabio economista Welz, en su obra Magia del crédito, escrita en italiano, dijo que el mejor modo ó el único de tomar á préstamo verdaderamente ventajoso, es el de préstamo redimible en la plaza por medio de una Caja de amortización. Francia estuvo siempre oprimida por una Deuda moderada, que acabó por precipitarse en las mayores desgracias por no sujetarse á este sistema.

Se ha dicho y repetido mucho en contra del empréstito, queriendo demostrar que no es necesario, que con sólo realizar la última negociación del empréstito de 1914, del señor vizconde de Eza, podrían terminarse las

grandes obras públicas en ejecución y á que proveyó, en parte, este empréstito.

Tal alegato es inexacto, puesto que con arreglo al presupuesto extraordinario del citado empréstito, los 7.700.000 pesetas, que podría producir la tercera y última negociación de títulos, debe ser aplicada indefectiblemente á saldar al Banco su crédito primario, y al pago de las obras contratadas para el saneamiento general del subsuelo, y, por consiguiente, quedarían sin terminar, entre otras, las dos obras de carácter reproductivo, como el Matadero y la Necrópolis.

No pretenda nadie, por medio alguno, penetrar en el secreto de la composición de los tipos á que se verificará la conversión y liquidación de las actuales Deudas consolidadas, pues, sobre que hoy la Alcaldía no puede hacer otra cosa que calcular los tipos que las circunstancias presentes aconsejan, dentro de los principios científicos universalmente admitidos, la determinación de los tipos definitivos es producto de trabajos y gestiones que sólo pueden realizarse cuando, aprobada la operación en general, la Alcaldía esté revestida de las necesarias facultades para ello.

Hoy, pues, no cabe debate sobre materia tan grave mas que con relación á los principios sentados en la moción de la Alcaldía.

Que la conversión no será un aumento del capital de las actuales deudas, creo haberlo demostrado.

La partida de 14.600.000 pesetas, señalada para quebranto de emisión y gastos, no es mas que un cálculo enteramente proporcional del empréstito del señor vizconde de Eza, y en ella reñuirá el aumento ó disminución en los demás conceptos. Ya se consigna á la zabeza del estado final de la Memoria, con gruesos caracteres: «Estudio de aplicación.—El duque de Almodóvar del Valle.»

AMADEO PONTES

Anoche falleció en Madrid el prestigioso ingeniero industrial D. Amadeo Pontés Lillo, catedrático de la Escuela del Hogar.

Una pertinaz dolencia tenía quebrantada su salud desde hace bastante tiempo, y últimamente el Sr. Pontés se agravó en tales términos, que á no ser por la juventud del enfermo, hubiera hecho perder toda esperanza de salvarle; pero la enfermedad ha vencido al fin, y Pontés ha muerto cuando el porvenir se ofrecía más risueño á nuestro querido amigo.

Amadeo Pontés era amante como pocos del trabajo; su firma era ya familiar para nuestros lectores, porque Pontés escribía con gran competencia, por todos reconocida, las «Bibliografías científicas», que tan profundos estudios revelaban.

Descanse en paz el querido amigo, y reciban sus desconsoladas madre, viuda y familia la expresión de nuestro más sentido pésame.



Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

CULTURA FEMENINA

El feminismo y la escuela.

El ideal de educación debe ser común, como en los hombres es el voto, el derecho de representar y ser representados. Y la educación de la mujer, como parte integral de la educación universal, debe ser un anhelo, no ya de nuestros gobernantes, que son los conductores del vehículo del progreso, sino de todos los ciudadanos, y singularmente de la mujer misma.

Si la mujer ha de trabajar, más que nadie, por su bienestar, que no tendrá solidez sino mediante su cultura.

Es preciso insistir en esto, á causa de la distancia que nos separa de aquel grado de bienestar y de adelanto, que tardaremos todavía en alcanzar.

Mas la generalidad de las mujeres vivimos todavía en el atraso. Cargadas con los impedimentos de nuestra propia debilidad, acentuada por la desventajosa situación social que ocupamos, hemos de luchar con las costumbres, que nos inutilizan ó arronean con lo de la mujer honrada, la pierna quebrada; haciendo imposible el camino del progreso. Modernizadas estas palabras, diremos: la primordial educación de la mujer ha de ser para el hogar.

La vida económica de los tiempos obliga á la mujer á salir al campo profesional. Y he aquí la cruel paradoja de que, á pesar de calificarnos de débiles, se suman á nuestros deberes domésticos los deberes profesionales.

Pero por el camino del trabajo es, indudablemente, por donde se adquiere el propio perfeccionamiento y se progresa para llegar á conquistar el estandarte de la consideración y de los derechos que nos han de proporcionar una situación mejor.

En el espíritu de nuestros días van estando ya estas afirmaciones.

Con verdadera satisfacción oímos la interesantísima y bien orientada conferencia que en la Escuela del Hogar pronunció días pasados el ilustre presidente del Consejo de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti, el cual encomió elocuentemente el feminismo de la cultura.

Fueron temas de su disertación tan interesantes cuestiones pedagógicas como las evoluciones históricas de la escuela, el feminismo y el sufragio administrativo en España, las escuelas especializadas, los triunfos de la técnica, las escuelas de Suiza, Bélgica y Alemania; las tribuciones nuestras al extranjero en ciertas profesiones en las que España representaba la mayor riqueza, las Normales, los Institutos, las Escuelas Industriales, etc. Y este estudio, sembrado de saludables observaciones, fué manual de enseñanza para cuantos tuvimos el honor de escucharle.

Al referirse á la Escuela del Hogar dijo acertadamente que su principal tendencia ha de ser Instituto de economía doméstica, á cuya sombra se desarrollen los talleres con sus trabajos profesionales.

«A esta Escuela —añadió— deben asistir

también las maestras para adquirir certificado especial.»

Encontró la escuela alegre, limpia y renovada, con reformas en el local y en la organización de talleres, pues el infatigable comisario regío Sr. Fernández Cuesta realiza una difícil y constante labor para su perfeccionamiento.

El nombre del actual ministro, Sr. Burell, de cuyo talento brotó una Escuela de tanta importancia social, fué ensalzado con calificativos encomiásticos, y seguramente el número público femenino que escuchaba sentiría el agradecimiento que las mujeres debemos profesar á los que como él facilitan nuestro camino de cultura.

MELCHORA HEREREO

TOROS Y TOREROS

El estado de Mazzantinito.

Durante la noche y todo el día de ayer miércoles, la gravedad del estado del diestro Tomás Alarcón (Mazzantinito) acentuóse notablemente, llegando á tales extremos que el doctor Gómez Yañez, que le asiste, indicó en las primeras horas de la tarde á la familia que creía llegado el momento de que fuesen administrados al enfermo los auxilios de la religión, ya que los de la ciencia parecían impotentes.

Así se hizo, y á las seis de la tarde fué viaticado el enfermo.

SUCESOS DEL DIA

Borracho atropellado.

En la Clínica de urgencia de la plaza Mayor fué asistido un panadero, que había sido atropellado por uno de los tranvías del Puente de Segovia.

Presentaba una herida en la frente, otra en la región occipital, conmoción cerebral y alcoholismo agudo.

Los médicos Sres. Blanco y Pinar dispusieron su traslado al Hospital Provincial.

Caida.

Desde una encina, á que se había subido para coger bellotas, se cayó esa tarde, en El Pardo, el joven Pablo Urrrea Moreno, de diez y nueve años de edad, produciéndose heridas que fueron calificadas de graves.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

DILIGENCIAS JUDICIALES

EL ROBO DE CORREOS

Los informes de los calígrafos.

Aun cuando ya creemos haberlo dicho más de una vez, las razones que han obligado á llevar á la presencia judicial á los dos funcionarios de Correos que actualmente se hallan detenidos se fundan en informes de peritos calígrafos, que no se podían, en manera alguna, despreciar.

La Policía ha seguido un orden de investigaciones derivado del sentido de los anónimos y de la semejanza de la letra de éstos con letra de los señores sobre quien pesa hoy esta sospecha, y se vió obligada á poner el hecho en conocimiento del juez, para que esta autoridad, con vista de los informes aportados y de los que pueda recoger, toete una resolución.

En libertad

Anoche, á las ocho, se constituyó el Juzgado en la Casa de Canónigos, y ante el digno juez Sr. Robles desfilaron los peritos calígrafos que han intervenido en este asunto, y que son los Sres. D. José Pereira, don Fernando Blanco y D. Julio Hernández.

El informe de éstos fué favorable á los señores Tébar y Morencos. El Sr. Robles sometió á ambos funcionarios, á ligero interrogatorio, é inmediatamente les notificó que quedaban en libertad por no resultar contra ellos el menor indicio que pudiera poner en tela de juicio su intervención en el asunto cuyo esclarecimiento se perseguía.

Diez minutos después los Sres. Tébar y Morencos, que no han perdido durante las largas horas de su detención la serenidad ni un solo instante, salieron á la calle, y en un coche que tomaron en un punto próximo marcharon á su domicilio.

En casa del Sr. Tébar.

A las dos de la madrugada uno de nuestros redactores se encaminó á la calle de Megallanes, núm. 20, domicilio del Sr. Tébar.

A pesar de lo intempestivo de la hora, fué inmediatamente recibido por D. Julio Tébar, hermano de César, y por las hermanas de este señor.

Los Sres. Morencos y Tébar, que se disponían á acostarse, salieron también, y con ellos conversamos unos momentos. Muéstranse agradecidos á las deferencias que el juez Sr. Robles les tuvo durante las sesenta y cuatro horas que estuvieron á su disposición en el Juzgado, y á la Prensa, que les guardó todo género de consideraciones.

Relató el Sr. Tébar una vez más cómo ocurrió el robo de que fué víctima. No es á los ambulantes á quienes se entregaron los plegados, como se había dicho, sino á los empleados del negociado correspondiente.

Solamente llevaba el Sr. Tébar cinco días en el negociado, y por eso no es extraño que le fuera desconocido el que como empleado se le presentó y que resultó ser el ladrón.

Después de ocurrirle el percance ha ido recordando que el desconocido procuraba ocultarse á sus miradas y tosía repetidas veces para bajarle más la cabeza.

Hoy visitarán los Sres. Morencos y Tébar al director general, Sr. Francos Rodríguez.

CASA REAL

Mañana, a las doce, recibirá S. M. el Rey en el Salón del Trono y ante el Gobierno y las clases de etiqueta al embajador de la Argentina, doctor Avellaneda, quien, como tal, presentará sus credenciales, cambiándose los discursos de rúbrica.

En el correo-expreso del Norte llegará mañana, a las siete, a Madrid, la Princesa de Teck. Se hospedará en Palacio en las habitaciones que sucesivamente ocuparon Sus Altezas las Infantas doña Isabel y doña María Teresa.

SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia han paseado a caballo por la casa de Campo, y S. A. el Príncipe de Asturias, guiando un automóvil.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

COMUNICACIONES

El taller de la Dirección general de Telégrafos Desde que se declaró el conflicto, cuyo fin no se ve por desgracia, entre las naciones europeas, cesó en absoluto la importación en nuestra patria de aparatos telegráficos y de piezas de recambio de los mismos y fornituras para ellos. La situación hubiese llegado a ser realmente grave porque, debido al enorme trabajo que realizan todos los aparatos telegráficos, es necesario casi constantemente atender a la sustitución, en ellos, de los órganos que más rápidamente se desgastan, si en el taller de la Dirección de Telégrafos, casi sin medios y con personal exiguo, no se hubiese procedido desde el primer momento a la construcción de estas piezas en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de estos dos años.

En tiempo oportuno y en estas mismas columnas, dimos cuenta de los progresos que en estos trabajos se habían realizado y de lo económica que resultaba esta fabricación; comparando su coste con los precios corrientes de las casas que hasta entonces nos habían surtido, hablábamos del importante ahorro que para el Estado representaba y de la necesidad de dotar aquellos talleres de personal más necesario y de la maquinaria imprescindible.

Poco tiempo después se anunció una convocatoria para cubrir veinte plazas de auxiliares mecánicos, oposición que se llevó a cabo ingresando igual número de muchachos, que en la actualidad se encuentran haciendo las prácticas exigidas en los citados talleres. Para estos opositores, y teniendo en cuenta las razones aducidas anteriormente, había consignado el director general de Comunicaciones la cantidad necesaria en los presupuestos, que, a razón de 1.000 pesetas, eran 20.000 de aumento.

La necesidad de hacer economías obliga a presentar este año las mismas partidas que el pasado, y hay, por lo tanto, que suprimir esta cantidad, quedando esos funcionarios en la situación de aquel a quien se le obliga a hacer un trabajo que luego no se le paga, y teniendo que interrumpirse, ó por lo menos restringirse mucho, la producción de fornituras de los talleres.

En presupuestos hay consignadas 60.000 pesetas anuales para la adquisición de fornituras para los aparatos telegráficos; en estos dos años últimos no se ha gastado nada de

esta partida; en los actuales presupuestos pasará una cosa análoga. Y ahora preguntamos nosotros: ¿No sería posible hacer una transferencia de crédito, y de esa cantidad consignar las 20.000 pesetas necesarias para que a primeros de año puedan ingresar esos muchachos, ya que ello no supone aumento alguno?

Con ello se cumpliría la obligación moral de colocar a unos opositores que han hecho un trabajo fiados en ello, y podría darse un impulso a los trabajos que en esa dependencia se realizan, que no por poco conocidos son menos importantes y necesarios.

WOTAN,

EN LOS MINISTERIOS

Un concurso.

El Comité especial de Obras públicas de Tánger ha publicado, con fecha 17 de octubre, un aviso de adjudicación pública del segundo lote para la construcción de un matadero en dicha ciudad. Este segundo lote se refiere a los trabajos de serrería, carpintería metálica y cubierta.

Los concurrentes deben dirigirse al presidente del Comité especial de Obras públicas, en Dar-en-Niaba, en Tánger, remitiéndole antes del 15 de noviembre las referencias técnicas y financieras que puedan presentar como garantía. Los ofrecimientos ó pliegos pueden presentarse hasta el día 1.º de diciembre próximo.

Los pliegos y presupuestos pueden ser examinados en Dar-en-Niaba todos los días, de diez a doce, excepto los viernes y días feriados, y en las oficinas del servicio de Obras Públicas, en Tánger, todos los días, de diez a doce, excepto los domingos y días feriados.

LOS TEATROS

ESPAÑOL.—Hoy jueves, a las cinco de la tarde y a las diez de la noche, se celebrarán en este teatro dos funciones populares a precios populares, poniéndose en escena el hermoso drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio, que tan excelentísima interpretación alcanza por esta compañía.

Infanta Isabel.—Hoy 2, por la tarde, jueves selecto, representándose el grandioso drama en cuatro actos El cardenal, y por la noche, El cardenal y Punta de viuda.

El viernes por la tarde se representará el juguete cómico en tres actos La frescura de Lafuente, y por la noche, El cardenal.

CINES Y VARIETES

¡Éxito enorme! EL PRINCIPE ENRIQUE

Hoy a las 4 1/2, 6 y noche.

SOLO EN GRAN TEATRO Y CINEMA X

ALCANCE POLITICO

El viernes próximo presentará probablemente el Sr. García Molinas, en el Senado, la anunciada proposición de ley sobre reglamentación del juego. Esta iniciativa parlamentaria coincide con la que tuvo sobre el asunto el Gobierno del Sr. Canalejas y el entonces ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arias Miranda.

En ella se reproduce textualmente el dictamen del Congreso de los Diputados, que llevó la fecha de 3 de julio de 1912.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que el conde de Romanones pasaba el día de hoy en la finca San Pablo, que posee en la provincia de Toledo.

Esta tarde, a las siete, presidirá el señor Ruiz Jiménez la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

La reunión ha sido convocada por iniciativa de los vocales de la misma Junta para tratar de la mendicidad.

Hablando después de cuestiones del Municipio madrileño, dijo el ministro de la Gobernación que había recibido un proyecto de avenida desde la puerta de la plaza de la Armería Real hasta la Puerta del Sol.

El coste del proyecto está calculado por su autor en unos cinco millones de pesetas, cantidad que, a juicio del ministro, es pequeña, porque algunos de los solares que habría que expropiar valen casi esos millones. No cree que las reformas de Madrid deban hacerse en el interior, sino en el extrarradio; por esto presenta el proyecto a las Cortes.

Aludiendo a este proyecto se mostró muy pesimista respecto a su aprobación, ante la actitud de algunos elementos de la Cámara.

En cuanto a la operación financiera proyectada por el alcalde eludió dar una opinión concreta, alegando que no era un financiero; pero se mostró conforme con el duque de Almodóvar del Valle en que solamente por un empréstito se pueden destinar 47 millones a obras públicas.

No se explica la oposición de la Casa del Pueblo a ese empréstito, pues con las obras proyectadas tendrían ocupación muchos obreros, y sin éstas es imposible resolver la crisis del trabajo.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido el funcionario del Juzgado de guardia Julián García Huertas, que durante muchos años fué cocher de dicho Centro. Supo captarse las simpatías de todos los empleados de la casa y de los periodistas que hacen la información judicial, los cuales tenían en Julián un gran auxiliar para sus trabajos.

No es posible toser con Jarabe Orive.

Cuanto más dentífricos nacen, más inconvencible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

A instancia de la Junta interina de Gobierno de la Real e Inmemorial Archicofradía Sacramental de San Martín, San Ildefonso y San Marcos, y en virtud de acuerdo del ilustrísimo señor provisor y vicario general de la diócesis, el día 27 del mes actual ha sido purificado el cementerio denominado de San Martín, de las graves profanaciones que en el mismo se habían cometido.

Gabinete Médico del Barrio de Salamanca. Resumen de los servicios prestados por este Gabinete durante el mes de octubre último: En consulta pública, 931; idem de niños, 232; a domicilio y en el Gabinete, 136; casos

judiciales, 9; vacunados, 30; en consulta de boca y dientes, 283. Total: 1.621.

Durante el pasado mes de octubre han sido prestadas en la Clínica de Socorro del Boulevard (Sagasta, 9), las siguientes asistencias: visitas de urgencia a domicilio, 190; idem en la clínica, 206; medicina interna, 153; casos judiciales, 4; garganta, nariz y oídos, 215; cirugía, 166; boca y dientes, 224; piel y secretas, 315; ojos, 119; inyecciones diversas, 352. La consulta de medicina interna, los martes y sábados, de una a dos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), Mariela y Chiquita y bonita.—9,45 (función especial a precios especiales), Mariela y Chiquita y bonita.

ESPAÑOL.—5 (función popular), Don Juan Tenorio. 10 (función popular), Don Juan Tenorio. COMEDIA.—3,30, El verdugo de Sevilla.—10, El verdugo de Sevilla.

LARA.—6,30 (dobie especial), La ciudad alegre y confiada.—10,15 (especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos).

PRICE.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

INFANTA ISABEL.—6,15 (jueves selecto), El cardenal.—10 (especial), El cardenal y Punta de viuda.

APOLO.—(Cuatro vermouth de gran moda)—6,15 (especial), El asombro de Damasco y Los vecinos.— 9,45 (sencillo), Eva, la niña de la fábrica.—11 (dobie), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6,30 (función especial a precios especiales), El barbero de Sevilla y El Tenorio feminista.— 10,15, Marina y El Tenorio feminista.

REINA VICTORIA.— 6, El capricho de las damas.— 10,30, La Reina del cine.

ESLAVA.— 6, Don Juan Tenorio.—10,15, Don Juan Tenorio.

COMICO.—6,30, El valiente capitán (tres actos)—10,30, Gente menuda (dos actos).

PRINCIPE ALFONSO.—6, Juventud de Príncipe.—10 (función popular) (butaca, 2 pesetas), Juventud de Príncipe.

NOVEDADES.—6, Tenorio musical.—7,15, Los ojos de mi morena.—9,15, Viaje improvisado.—10,15, Música, luz y alegría.—11,45, Don Juanito y su escudero.

MARTIN.— (Despedida de la compañía)—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

COLISEO IMPERIAL.—5, La Soberana (resurrección)— 6 (función popular), Don Juan Tenorio.—9,15, Películas. 10,15 (función popular), Don Juan Tenorio.

ROMA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Paquita Rosa, Graciela, Hermanas Caudet, Los Ardos, Teresa Oliver, Toni and Silva, Teresita España y Rossina y Carlitos.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.— (Quinto jueves selecto).—Grandes secciones desde las 4,30.—El éxito más formidable conocido: El Príncipe Enrique (cuatro partes y un prólogo), proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa y única de la misma: quinto y sexto episodios de Lucille Love, la hija del Circo (en 15 episodios), exclusiva; Amor y chocolate (muy cómica), Los tres camaradas y otras.—El domingo, séptimo y octavo episodios de Lucille Love, la hija del Circo (exclusiva).

TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 5.—Estreno de la linda comedia en tres actos Los pequeños tiranos—Gran éxito del divertidísimo vodevil El heredero de los Dagobertos y del interesante drama La apuesta, completando el programa La lucha por un Rembrandt (Nordisk), Ambrosio en su casa y El mono y su perro.—Butaca, 0,40.—El próximo sábado (quinto de gran moda).

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Programa de gran sensación.—Estreno extraordinario (seria de oro): Tríplice de dos alinas (2.000 metros), obra magistral, interpretada por la genial y sin rival Hesperia.— Otro importante estreno: Fatty, liburón (dos partes, 800 metros, Keystone).—Exito: Las malas pasiones (1.500 metros).—El viernes, estreno: Los centauros de la pradera (1.300 metros).

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Exito inmenso: Susana (por la Grandis, exclusiva); Sacrificio de la hermana Cecilia y Proyecto gigantesco (dramas interesantes, de profundas emociones).—Exito de risa: Amor y chocolate.—Escogido programa de música por el sexo.—El viernes (moda), estreno de la preciosa cinta Radiotelegrafía (Pathé).

BENAVENTE.—Sección continua, de 5,30 a 12,30.—Estreno de la grandiosa película, exclusiva de esta Empresa Por conquistar un corazón, completando el programa varios asuntos cómicos.—En breve, gran acontecimiento cinematográfico.

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria para Habana y Nueva York el 31 del corriente mes de octubre de Bilbao, el 1.º de noviembre de Santander, el 2 de Gijón, el 3 de Coruña y el 4 de Vigo, admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos de Habana y Nueva York.

AUTOMOVIL

Sin estrenar, marca europea acreditada, 18 HP. cupé, 4 cilindros, equipo eléctrico, vende particular, por ausencia, muy barato. Escribid Apartado 480. Correos se ruega se abstengan.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

CINZANO EL REY VERMOUTHS

CASA DE MODA en paraguay, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

EL SEÑOR D. Amadeo Pontes y Lillo INGENIERO INDUSTRIAL Y CATEDRATICO DE LA ESCUELA DEL HOGAR

Ha fallecido el día 2 de noviembre de 1916. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. A los treinta y tres años de edad.

R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Aizpuru y Pasalodos; su madre, doña Rosario Lillo; padres políticos, D. Tomás Aizpuru y doña María Eugenia Pasalodos; hermanas, doña Isabel, doña Rosario y doña Josefina; hermanos políticos, D. Alejandro Rodríguez Barrio, D. Fernando Abarrategui, doña Pilar Aizpuru y don Juan Bautista Marrugat; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus numerosos amigos lo encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver el día 2 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de Santo Domingo, núm. 20, a la Sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el Cementerio. Se publica el coche. No se admiten coronas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 2 de noviembre de 1916. (Números tomados al oído.)

Table with columns: CANTON, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers for various regions like Granada-Granada-Sevilla, Sevilla, Valencia-Granada-Sevilla, Huelva, Madrid-Cádiz-Madrid, Baza-Barcelona-Valencia, Plasencia-Barceloneta-Onteviedra, Cáceres-Granada-Madrid, Barcelona, Granada-Palma-Granada, Valladolid-Valencia-Bilbao, Barcelona, Granollers, Granada-Barcelona-Valencia.

Large table of lottery numbers and prizes. Columns include prize amounts (e.g., 5 mil, 10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 35 mil, 40 mil, 45 mil, 50 mil, 55 mil, 60 mil, 65 mil, 70 mil, 75 mil, 80 mil, 85 mil, 90 mil, 95 mil, 100 mil) and corresponding winning numbers.

Las aproximaciones de 1.000 pesetas cada una; para los números anterior y posterior al del premio prim. 1.º a 10.º de 750 ld. id., para los del premio segundo. 2.º a 10.º de 518 ld. id., para los del premio tercero. Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 32.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente. Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos. El siguiente sorteo se celebrará el día 11.

LOECHES

Pida la botella de una dosis.

Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid

AGUA MINERAL NATURAL DE "PEÑAGALLO"

EL MAS SUAVE PURGANTE

LA SEÑORA
Dña. Dominga Sánchez de Aparicio
Ha fallecido el 1.º de noviembre de 1916
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
A LOS 51 AÑOS DE EDAD
DE PENA POR SU INOLVIDABLE HIJO
R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Manuel Aparicio Nistal; su hija, Filomena; su madre, hermanos (ausentes), su hermano político D. Antonio y demás familia,
Tienen el sentimiento de participar a todas sus amistades tan irreparable desgracia.
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 2 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Valverde, 28, a la Sacramental de Santa María.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Esquelas.—La Central Anunciadora, Barquillo, 23 y 25.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y ARQUITECTOS
Nuevo procedimiento de decorado de habitaciones.
Arte, Elegancia, Solidez y economía.
Para detalles y presupuestos: RODRIGUEZ Y BELDA, calle de García Paredes, número 1, Madrid.

CALLOS
Juanetes y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado **UNGÜENTO MAGICO**
En farmacias y droguerías.—Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A
DE CADIZ
SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.
INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, CADIZ

FOTOGRAFIA SIUL
Es la preferida del público distinguido y la más óptima de Madrid. Especial en retratos de bodas y niños. Carrera San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961. Hay ascensor.
CAMAS, MUEBLES, SILLERIAS, juegos de alocba barattsimos. Gabinetes a 70 pesetas. 33, Fuencarral, 33, primero.—LAS BANDERAS.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Valdecañas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecañas.—Canteras
Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 8,75
Id. id. id. id. especial... 9,75
Un quintal de yeso blanco... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.921

XIV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Antonio González Careaga
Falleció el día 2 de noviembre de 1902
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 en las parroquias de Santa Bárbara y de San Luis Obispo, y en el oratorio del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncios Apostólicos de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Vitoria se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 2, rue Vivienne, 2 y en todas las Farmacias.

Traducciones de idiomas. Escarlatina, 13, 1.º, Izq.º.
Cura segura y pronta de la **ANEMIA Y LA CLOROSIS**
EL LICOR **LAPRADE**
es el mejor de los ferruginos; no entorpece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, Collin y Compañía, PARIS.

PERLAS DE ORO
Perlas d'or du Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — **LA IMPOTENCIA**
En todos sus casos y edades, Espematorrea, Pérdidas seminales etc., etc., 2 Ptas., tubo Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 15, Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al **CONSULTORIO CLINICO**, Harbina Capatzen 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

CAFES
Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 6,40 pta. kilo. Chocolates á brazo. PL.ª Santa Ana, 12.

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por **PAPELETAS** del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Señoras Anunciantes!
PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE **JOSÉ DOMÍNGUEZ**
Plaza Matute, 8, 2.º deha. MADRID
y encontraréis desuavemente descomodados en artículos inusitados, en anillos, esmeraldas, esmeraldas, esmeraldas de defunción, joyas, aniversario, tallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Tel.º 2.241.

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada **FABRICA DE CANAS DORADAS** Cabeza, 34.

VICI
Recibidos últimos modelos. Nueva rebaja de precios. Espoz y Mina, 30, piso 1.º VICI, y Romanones, 14 y 16, tienda. Ved kiosco frente a Apolo.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **PLATERIA** Plaza de Santa Cruz, 7.

La Prensa
Agencia de Anuncios — DE — **RAFAEL BARRIOS** Carmen, 13, primero.
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LA CURACION RAPIDA Y SEGURA
de los Resfriados, Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema ó Pulmonías,
es un hecho para todos aquellos que emplean las **PASTILLAS VALDA**
Antisépticas
Pero es preciso, al pedir las en la farmacia, insistir hasta obtener **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**
que se venden sólo en cajas á Ptas 4.50 con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario M. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. Se venden en todas las farmacias y droguerías.
La Caja Ptas 4.50 Agentes Generales: V. FERRER y C.º BARCELONA.

SERVICIO URGENTE
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.
Precisa que los remitentes facturen á **"Entregar á domicilio"** las mercancías que expidan.

TELEFONOS: Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

LINOLEUM MOLINOS — COMPRO
Esteras gran derroche, precios increíbles, á pesar guerra. Sierra. Tel.º 4.965.—Puentes, 5. machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN** Tetuan, 3.—Madrid.
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES
Cedido estudio, luz zenital, ascensor, calefacción, teléfono, con, sin, vivienda. Príncipe, 27. Pensión Doréa.

ALMONEDAS
Almoneda: gran mueblario, Hortaliza, 132.

COMPRAS Y VENTAS
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Compro cajas registradoras pago mejor que nadie.—Preciados, 11. Teléfono 3.434.
Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encarnación, 9, Fábrica.

BABCOCK & WILCOX, Ltd.
CONSTRUCTORES DE CALDERAS DE VAPOR ACUO-TUBULARES
Construidas enteramente de acero.—Circulación perfecta del agua. Inexplosibles.—Económicas.
Hay más de 12.000.000 de caballos de fuerza ya funcionando.
También se construyen: Recalentadores de vapor.—Parrillas automáticas.—Calentadores del agua de alimentación.—Purificadores de agua.—Chimeneas de acero.—Transportadores de carbón.—Grúas eléctricas.—Tubería de todas dimensiones y para todas las presiones.
OFICINAS PARA ESPAÑA:
MADRID, Ventura de la Vega, núm. 1.
BILBAO, Plaza de Albia, 1.
BARCELONA, calle de Fontenella, núm. 8.
Telegramas y telefonemas: Babcock. MADRID

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero **HIERRO QUEVENNE** Curadas por el económico, el único indistinto—Original Verdadero, A. H. DUBOIS—AVIS, PARIS
VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) MARCA DE LOS HEREDEROS DEL **EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL**
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado en Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	800
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	52	80

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precitados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colomias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

HASTA 30 PALABRAS
PUBLICIDAD ECONÓMICA

CONSULTAS
Rayos X, 5 pesetas; consultas, 5 pesetas. Atocha, 143.
Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

ENSEÑANZA
Profesora francesa.—Lecciones domicilio. Clases, 5 pesetas.—Plaza Dos Mayo, 4, 1.º
Para ingresar en ferrocarril.—Próxima convocatoria.—Academia Ferrocarriles. Fez, 18.

OFERTAS Y DEMANDAS
Apostaca, 14. Planchado Hispano-Alemán. Cinco centimos en el 6 puño.
Negocio. Cada 1.000 pesetas venden 80 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciados, 7, pral. 1.º y 1.º y 4.º 7. Casa fundada 1860.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

Hermosa, arrogante, distinguido, saldrá usted retratándose muy económicamente en casa Beca, fotógrafo, Tetuán, 20. Es nuestra fama. Lo sabe todo el mundo.
Pilar modista enseña cortar, probar en un mes: base vestidos. Reina, 13, tercero.
Institución inglesa ofrece lecciones á domicilio y acompañamiento señoras. Razón Colmena, 17, 4.º

MANICURA
Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (á 1), ptas. 1,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

TRASPASOS
Magnífico local, sitio central. Ni ce, traspaso barato. 28.º razón: Valverde, 6, Anuncio.